

Boletín de Estadística

del

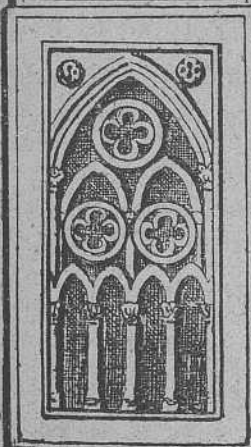
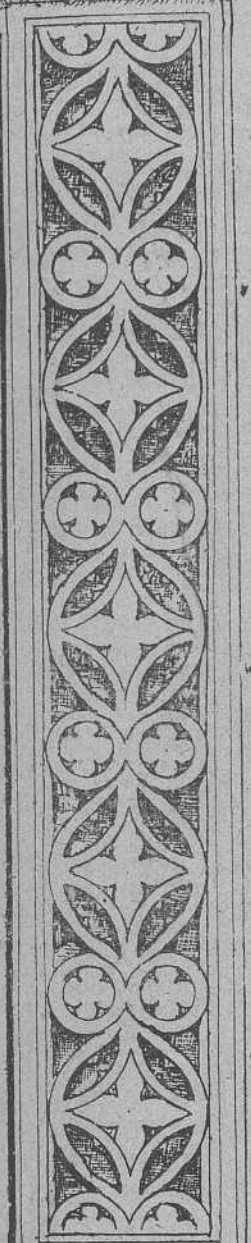
Excmo. Ayuntamiento de Burgos

Numero 251

Mes de Enero de 1943

(Segunda época)

Imprenta y Papelería
Sucesor de Fournier
Burgos



CUADRO

DE LA

NATALIDAD, NUPCIALIDAD y MORTALIDAD registrada en Burgos desde el año 1901 hasta la fecha, con sus respectivos coeficientes y con separación entre la mortalidad en general y la INFANTIL

AÑOS	Población de Hecho	Nacimientos	Matrimonios	DEFUNCIONES			POR MIL HABITANTES			POR CIEN FALLECIDOS, ERAN	
				TOTAL	Menores de un año	De 1 a 4 años	Natalidad	Nupcialidad	Mortalidad	Menores de 1 año	De 1 a 4 años
1901	30 167	923	212	1174	277	181	30'59	7'02	38'91	23'59	15'42
1902	30 363	922	244	923	197	127	30'36	8'04	30'36	21'34	13'76
1903	30.494	920	216	919	165	211	30'25	7'08	30'24	17'95	22'96
1904	30.625	888	193	883	145	127	29'00	6'30	28'83	16'42	14'38
1905	30 757	862	176	1015	174	174	28'04	5'72	33'00	17'14	17'14
1906	30.889	949	191	862	131	135	30'72	6'18	27'90	15'20	15'60
1907	31.022	913	159	1000	134	170	29'43	5'12	32'56	13'40	17'00
1908	31.155	949	194	963	164	140	30'46	6'23	30'91	17'03	14'54
1909	31.289	923	180	937	185	111	29'82	5'75	29'95	19'74	11'84
1910	31 423	937	163	985	197	131	29'82	5'19	31'35	20'00	13'30
1911	31.489	846	192	901	120	116	26'85	6'09	28'91	13'32	12'87
1912	31 598	908	205	862	119	110	28'73	6'49	27'28	13'80	12'76
1913	31.685	918	198	913	170	120	28'97	6'25	28'81	18'62	13'14
1914	31.773	856	164	1054	195	192	26'94	5'16	33'17	18'50	18'22
1915	31 860	920	190	818	146	84	28'87	5'96	25'67	17'85	10'27
1916	31.948	903	197	892	123	94	28'26	6'16	27'92	13'79	10'54
1917	32 035	828	170	1009	194	119	25'85	5'31	31'50	19'23	11'79
1918	32 123	925	187	1432	212	120	28'79	5'82	44'58	14'80	8'38
1919	32 211	812	243	961	172	105	25'21	7'54	29'83	17'90	10'93
1920	32 301	860	226	1050	181	155	26'62	7'00	32'51	17'24	14'76
1921	32 301	890	181	967	223	87	27'55	5'60	29'94	23'06	8'99
1922	33.853	899	207	990	246	84	26'56	6'11	29'24	24'35	8'48
1923	34.629	984	197	998	215	114	28'41	5'68	28'82	21'54	11'42
1924	35 405	887	210	768	156	57	25'05	5'93	21'69	20'31	7'42
1925	34.320	917	215	927	214	102	26'72	6'29	27'01	23'08	11'00
1926	35.729	962	225	777	134	77	26'93	6'29	21'75	17'24	9'91
1927	37.480	965	234	802	164	128	25'76	6'25	21'49	20'45	15'96
1928	40.212	1088	261	967	224	134	27'06	6'51	24'05	23'16	13'86
1929	41 938	1111	282	914	245	85	26'50	6'72	21'79	26'80	9'30
1930	42 405	1073	258	852	184	69	25'34	6'09	20'10	21'60	8'07
1931	40.061	1023	267	908	168	67	25'55	6'66	22'67	18'50	7'38
1932	45 159	1112	242	928	171	77	24'63	5'36	20'56	18'42	8'30
1933	45 532	1087	229	906	130	54	23'88	5'03	19'90	14'35	5'96
1934	46 222	1033	219	900	120	42	22'36	4'74	19'48	13'33	4'67
1935	41.608	1085	228	1048	196	84	26'09	5'48	25'19	18'70	8'01
1936	42 839	1046	139	1234	137	60	24'42	3'25	28'81	11'10	4'86
1937	44 822	1093	127	1318	182	82	24'39	2'84	29'41	13'81	6'22
1938	47.640	1060	197	1362	193	110	22'25	4'14	28'59	14'18	8'09
1939	49 355	1086	493	1455	260	99	22'03	10'00	25'43	17'87	6'80
1940	51.094	1224	600	1265	240	108	23'96	11'74	24'76	18'97	8'53
1941	60.425	1183	525	1221	262	43	19'58	8'69	20'02	21'46	3'52
1942	60.328	1165	497	1086	206	61	19'31	8'24	18'00	18'97	5'61

NOTA.—La población tomada como base para obtener los coeficientes es la existente en 31 de Diciembre del año anterior.

Estadística del movimiento natural de población durante el mes de Enero

Nacidos vivos	105	Natalidad.		1'74
Matrimonios.	30	Nupcialidad.	}	Por 1.000
Defunciones.	90	Mortalidad.		habitantes
Abortos.	8	Natimortalidad.		1'48
				0'13

NACIMIENTOS

Clases de alumbramientos, condiciones jurídicas y circunstancias de los nacidos	Nacidos vivos		Nacidos muertos	Muertos al nacer	Muertos antes del primer día	TOTAL
	Niños	Niñas				
Alumbramientos sencillos.	52	49	3	1	1	106
» dobles	1	1	2			2
» triples	1	1			1	1
» superiores						
Totales	<u>54</u>	<u>51</u>	<u>5</u>	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>109</u>
Nacidos legítimos	48	45	5	1	2	
Expresamente ilegítimos	6	6				
Con circunstancia expósita.		1				
Nacidos en maternidad benéfica	8	6	1	1		

MATRIMONIOS

EDAD DE LOS CONYUGES	Solteros		Soltero-viuda		Viudo-soltera		Viudos	
	V	M	V	M	V	M	V	M
Menor de 20 años	1	1						
20-24	2	12						
25-29	17	10	1			2		
30-34	4	1		1				
35-39	2	1	1		1			
40-49				1				
50-59		1			1			
60 y más								
No consta								
Totales	<u>26</u>	<u>26</u>	<u>2</u>	<u>2</u>	<u>2</u>	<u>2</u>		

DEFUNCIONES

Edades de los fallecidos y lugares de los fallecimientos	Solteros		Casados		Viudos		No consta	
	V	M	V	M	V	M	V	M
Menores de 1 año	8	15						
De 1 a 4 años	1	3						
De 5 en adelante	22	4	15	1	10	11		
Sin grupo de edad presumible								
Totales	<u>31</u>	<u>22</u>	<u>15</u>	<u>1</u>	<u>10</u>	<u>11</u>		
Fallecidos en estable- (Hasta 4 años	5	5						
cimientos benéficos. (De 5 y más.	10	4	4		2	2		
Id. en establecimientos penitenciarios.	5		1					

MORTALIDAD

CAUSAS DE MUERTE	INFANTIL		GENERAL		CAUSAS DE MUERTE	INFANTIL		GENERAL	
	V	M	V	M		V	M	V	M
1 Fiebre tifoidea y paratifoidea					24 Enfermedades del corazón			9	2
2 Peste					25 Otras enfermedades circulatorio			2	1
3 Escarlatina					26 { Bronquitis crónica				
4 Coqueluche					26 { Otras bronquitis	1	2	1	2
5 Difteria					27 Neumonías	3	5	6	6
6 Tuberculosis del aparato respiratorio			1	6	28 Otras enfermedades respiratorio, ex- cepto tuberculosis				1
{ Tuberculosis meníngea				1	29 Diarrea y enteritis		2	3	2
{ Otras tuberculosis					30 Apendicitis				
8 Paludismo (Malaria)					31 Enfermedades hígado y biliares			1	
9 Sífilis					32 Otras enfermedades digestivo	1		3	1
10 Gripe			1	1	33 Nefritis	1		5	2
11 Viruela					34 Otras enfermedades aparatos urinario y genital				
12 Sarampión			1	1	35 Septicemia infección puerperales				
13 Tifus exantemático					36 Otras enfermedades embarazo, alum- bramiento y puerperio				
14 Otras enfermedades infecciosas y pa- rasitarias				4	37 Enfermedades piel, huesos, etc.				
15 Cáncer y otros tumores malignos				2	38 Debilidad congénita	3	4	3	4
16 Tumores no malignos					39 Senilidad			4	3
17 Reumatismo crónico y gota					40 Suicidios				
18 Diabetes sacarina				1	41 Homicidios				
19 Alcoholismo agudo o crónico					42 Accidentes automóvil				
20 Avitaminosis y otras					43 Otras muertes violentas o accidentales			2	
21 { Meningitis simple				1	44 No expresadas ni definidas			1	1
21 { Enfermedades de la médula espinal									
22 Lesiones intracraneales de origen vas- cular				2					
23 Otras enfermedades del sistema ner- vioso y sentidos				1					
					TOTALES	9	18	56	34

Defunciones por Distritos municipales, registradas durante el mes y coeficientes de mortalidad por infecto-contagiosas y en general sobre la base de población de 1940

DISTRITOS MUNICIPALES EN QUE ESTÁ DIVIDIDA LA CAPITAL	CENSO DE POBLACIÓN DE 1940			TOTAL DE FALLECIDOS				COEFICIENTE DE MORTALIDAD POR 1.000 H.			
	Población de Hecho			Por infecto-contagiosas		En general		Por infecto-contagiosas		En general	
	V	H	TOTAL	V	H	V	H	V	M	V	H
1.º del Espolón	2037	2995	5032	»	1	1	2	»	0,33	0,49	0,67
2.º de la Casa del Cordón	3274	2930	6204	1	1	5	2	0,30	0,34	1,52	0,68
3.º de la Catedral	7583	2864	10447	3	2	10	3	0,39	0,69	1,32	1,04
4.º del Castillo	2790	3325	6115	1	»	8	2	0,36	»	2,88	0,60
5.º de los Vadillos	7579	4057	11636	1	1	5	5	0,14	0,25	0,66	1,23
6.º de Vega	3318	4072	7390	8	3	21	14	2,40	0,73	6,32	3,44
7.º de la Quinta	3953	3497	7450	»	2	1	5	»	0,57	0,26	1,43
8.º de la Estación	3091	3060	6151	3	»	5	1	0,97	»	1,61	0,52
Total	33625	26800	60425								

Natalidad, nupcialidad y mortalidad de este mes comparada con la de igual mes del año anterior

NUMERO DE NACIMIENTOS				NUMERO DE MATRIMONIOS				NUMERO DE DEFUNCIONES			
Mes de Enero		DIFERENCIAS		Mes de Enero		DIFERENCIAS		Mes de Enero		DIFERENCIAS	
De 1942	De 1943	Absoluta	Relativa por 1.000 habitantes	De 1942	De 1943	Absoluta	Relativa por 1.000 habitantes	De 1942	De 1943	Absoluta	Relativa por 1.000 habitantes
99	105	6	0,09	46	30	-16	-0,26	99	90	-9	-0,14

NATALIDAD—Enero 1943

Clasificación por distritos en la Capital

DISTRITOS	N.º de nacimientos	Natalidad por 1000 hab.
1.º	10	1'99
2.º	10	1'68
3.º	13	1'24
4.º	10	1'64
5.º	17	1'47
6.º	26	3'05
7.º	11	1'49
8.º	8	1'30
Total	105	1'74

ASILO DE SAN JUAN.—Casa Refugio

MOVIMIENTO DE ACOGIDOS

	Ancianos	Ancianas	Adultos	Adultas	Niños	Niñas	TOTAL
Número de acogidos en 1.º de mes.	31	36	—	—	7	6	80
Entrados.	1	—	—	—	—	—	1
Suma.	32	36	—	—	7	6	81
Bajas { Por defunción	—	—	—	—	—	—	—
{ Por otras causas	—	1	—	—	—	—	1
Total	—	1	—	—	—	—	1
Existencia en fin de mes	32	35	—	—	7	6	80

HOSPITAL DE SAN JUAN

ENFERMEDADES	EXISTENCIA EN 31 DICIEMBRE 1942		ENTRADOS		TOTAL		SALIDAS						QUEDAN EN TRATAMIENTO		
	Var.	Hem.	V	H	V	H	POR CURACIÓN		POR MUERTE		POR OTRAS CAUSAS		V	H	
							V	H	V	H	V	H			
Médicas . . . { Infecto-contagiosas	3	1	—	1	3	2	1	—	—	—	—	—	—	2	2
{ Otras															
Quirúrgicas. { Traumáticas	3	—	—	—	3	—	—	—	—	—	—	—	—	3	—
{ Otras															

Mortalidad por mil: 00'00

ASILO DE ANCIANOS DESAMPARADOS

MOVIMIENTO DE ACOGIDOS							MOVIMIENTO DE ENFERMERIA								
	Ancianos	Ancianas	Adultos	Adultas	Niños	Niñas	TOTAL		Ancianos	Ancianas	Adultos	Adultas	Niños	Niñas	TOTAL
Número de acogidos en 1.º de mes.	64	79	—	—	—	—	12155	Existencia en 1.º de mes	—	—	—	—	—	—	—
Entrados	—	—	—	—	—	—	—	Entrados	—	—	—	—	—	—	—
Suma	64	79	—	—	—	—	12155	Suma	—	—	—	—	—	—	—
Bajas { Por defunción	—	—	—	—	—	—	—	Curados	—	—	—	—	—	—	—
{ Por otras causas	—	—	—	—	—	—	—	Muertos	—	—	—	—	—	—	—
Total	—	—	—	—	—	—	—	Total	—	—	—	—	—	—	—
Existencia en fin de mes	64	79	—	—	—	—	12155	Existencia en fin de mes	—	—	—	—	—	—	—
								Enfermedades comunes	—	—	—	—	—	—	—
								Idem infecciosas y contagiosas	—	—	—	—	—	—	—

Mortalidad por mil: 00'00

HOSPITAL DE BARRANTES

ENFERMEDADES	EXISTENCIA EN 1.º ENERO		ENTRADOS		TOTAL		SALIDAS						QUEDAN EN TRATAMIENTO	
	Var.	Hem.	V	H	V	H	POR CURACIÓN		POR MUERTE		POR OTRAS CAUSAS		V	H
							V	H	V	H	V	H		
Médicas . . . { Infecto-contagiosas	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
{ Otras														
Quirúrgicas. { Traumáticas	17	15	34	27	51	42	35	28	—	—	—	—	16	14
{ Otras														

Mortalidad por mil: 00'00

ASILO DE NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES

MOVIMIENTO DE ACOGIDOS						MOVIMIENTO DE ENFERMERIA							
	Ancianos	Ancianas	Adultos	Adultas	Niños	TOTAL		Ancianos	Ancianas	Adultos	Adultas	Niños	TOTAL
Número de acogidos en 1.º de mes Entrados.		1				47 48	Existencia en 1.º de mes. Entradas.						
Suma.		1				48 49	Curadas. Muertas.						
Bajas. { Por defunción Por otras causas							Total.						
Total.							Existencia en fin de mes. Enfermedades comunes Idem infecciosas y contagiosas						
Existencia en fin de mes.		1				48 49							

Mortalidad por mil: 00'00

HOSPITAL PROVINCIAL

ENFERMEDADES	EXISTENCIA EN 31 DICIEMBRE.		ENTRADOS		TOTAL		SALIDAS						QUEDAN EN TRATAMIENTO	
	Var.	Hem.	V.	H.	V.	H.	POR CURACION		POR MUERTE		POR OTRAS CAUSAS		V.	H.
							V.	H.	V.	H.	V.	H.		
Médicas. { Infecto-contagiosas Otras	53	48	33	40	86	88	26	18	10	3			50	67
Quirúrgicas. { Traumáticas. Otras	61	30	31	16	92	46	23	16	3	2			66	28

Mortalidad por mil: 57,69

CASA DE MATERNIDAD

SECCIÓN DE TOCOLOGÍA

EMBARAZADAS	ESTADO CIVIL						EDAD						
	SOLTERAS		CASADAS		VIUDAS		TOTAL	Menores de 20 años	De 20 a 30 años	De 30 a 40 años	De 40 a 50 años	De más de 50 años	TOTAL
	Primi-paras	Multi-paras	Primi-paras	Multi-paras	Primi-paras	Multi-paras							
Existencia del mes anterior	23		3				26	5	15	5	1		26
Ingresadas.	10		6		1		17		14	3			17
Total	33		9		1		43	5	29	8	1		43
Salidas	12		4				16	2	12	2			16
Muertas a consecuencia del parto.													
Quedan a fin de mes.	21		5		1		27	3	17	6	1		27

NÚMERO DE PARTOS		NACIDOS VIVOS		NACIDOS MUERTOS		TOTAL DE NACIDOS	
Sencillos	Múltiples	Varones	Hembras	Varones	Hembras	Varones	Hembras
16		9	6		1	9	7

SECCIÓN DE GINECOLOGÍA.—Número de enfermas asistidas: Ninguna.

MOVIMIENTO DE BIBLIOTECAS.

BIBLIOTECAS	Número de lectores	Volúmenes pedidos	CLASIFICACIÓN DE LAS OBRAS POR MATERIAS					
			Teología	Jurisprudencia y Admón.	Ciencia y Artes	Bellas letras	Historia	Enciclop. y prdicos.
Pública de Burgos	2536	2622	26	56	319	768	317	1136
Popular Municipal	338	348	»	»	11	305	32	
Técnica Municipal (1)	52			52				

(1) Exclusiva para Gestores y funcionarios municipales.

U. N. S.

OFICINA LOCAL DE COLOCACIÓN DE BURGOS

HOMBRES

Estadística mensual de demandas, ofertas, colocaciones y paro correspondiente al mes de Enero de 1943

GRUPO DE ACTIVIDADES	Paro en fin del mes anterior	MOVIMIENTO MENSUAL										Censo de paro en fin del mes corriente				OFERTAS pendientes de cumplimiento				
		DEMANDAS				Ofertas	COLOCACIONES				Extralaboral		A.	B.	C.		S.			
		A.	B.	C.	S.		A.	B.	C.	S.	Altas	Bajas						S.		
1. Industrias agrícolas y forestales.		2	6	3	11	13	2	8	3	13	2									
2. » del mar.																				
3. » de la alimentación.	4		2		2	2		2		2						1	3		4	
4. » extractivas																				
5. Siderurgia y metalurgia																				
6. Pequeña metalurgia.	9	1	7		8	12	5	7		12	3					4	4		8	
7. Material eléctrico y científico			1		1	1		1		1										
8. Industrias químicas	3	2	1		3	3	2	1		3						1	2		3	
9. » de la construcción.	12	6	35	6	47	46	6	34	6	46	5					4	9	5	18	
10. » de la madera.				1	1	3	2		1	3	2									
11. » textiles.		4	7		11	15	8	7		15	4									
12. » de la Conf., Vest. y tocado	6				1	2	2		2	1	2	1	2				4		4	
13. Artes Gráficas y Prensa	7	1	1		2	4	3	1		4	1					1	5		6	
14. Transportes ferroviarios																				
15. Otros transportes terrestres	9		1		1	2		2		2			1				7		7	
16. Transportes marítimos y aéreos																				
17. Agua, gas y electricidad	2				2	2		2		2							2		2	
18. Comunicaciones																				
19. Comercio en general	6				2	2		2		2	4					8	2		10	
20. Hostelería.	10												1				9		9	
21. Servicios de higiene.	1		1		1	1		1		1							1		1	
22. Banca, seguros y oficinas.	21		2	1	3	3	1	2	3	3	8					6	9	1	16	
23. Espectáculos públicos			1		1	1		1		1										
24. Otras industrias y profesiones	5	1	2		3	2		2		2							6		6	
TOTAL	95	20	69	11	100	114	31	73	10	114	25	12	25	63	6	94				

NOTA.—A) Obreros menores de 20 años.—B) Obreros de 20 a 50 años.—C) Obreros mayores de 50 años.—S) Total de la columnas anteriores.

MUJERES

Estadística mensual de demandas, ofertas, colocaciones y paro correspondiente al mes de Enero de 1943.

GRUPO DE ACTIVIDADES	Paro en fin del mes anterior	MOVIMIENTO MENSUAL										Censo de paro en fin del mes corriente				OFERTAS pendientes de cumplimiento				
		DEMANDAS				Ofertas	COLOCACIONES				Extralaboral		A.	B.	C.		S.			
		A.	B.	C.	S.		A.	B.	C.	S.	Altas	Bajas						S.		
1. Industrias agrícolas y forestales		1	3		4	6	3	3		6	2									
2. » del Mar																				
3. » de la alimentación	3															1	2		3	
4. » extractivas																				
5. Siderurgia y metalurgia																				
6. Pequeña metalurgia																				
7. Material eléctrico y científico	1																1		1	
8. Industrias químicas.			2		2	3		2	1	3	1									
9. » de la construcción																				
10. » de la madera																				
11. » textiles	8	4	3		7	24	18	6		24	16					3	4		7	
12. » de la Conf. Vest. y tocado.	20	3	14		17	37	21	16		37	18					11	7		18	
13. Artes Gráficas y Prensa																				
14. Transportes ferroviarios																				
15. Otros transportes terrestres																				
16. Transportes marítimos y aéreos																				
17. Agua, gas y electricidad																				
18. Comunicaciones																				
19. Comercio en general	5												1			3	3		6	
20. Hostelería			1		1												1		1	
21. Servicios de higiene																				
22. Banca, seguros y oficinas.	13	3	6		9	9	2	7		9	12	13				6	6		12	
23. Espectáculos públicos.																				
24. Otras industrias y profesiones.	1												1				2		2	
TOTAL	51	11	29		40	79	44	34	1	79	51	13	24	26		50				

NOTA.—A) Obreros menores de 20 años. B) Obreros de 20 a 50 años. C) Obreros mayores de 50 años. S) Total de las columnas anteriores.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DIAS	Presión atmosférica media a 0 grados en mm.	TEMPERATURA A LA SOMBRA			Humedad relativa media en centésimas	VIENTO			Lluvia o nieve en milímetros	OBSERVACIONES
		Máxima	Mínima	Media		DIRECCIÓN		Recorrido en kilómetros		
						7 horas	13 horas			
1	691,3	1,6	-1,0	0,3	99	Calma	S W	130	0,1	Nieve
2	90,2	5,6	0,2	2,9	88	S W	N	120		
3	91,3	7,2	-0,6	3,3	87	Calma	N W	80	inaprec.	Llovizna
4	89,4	1,6	-2,4	-0,4	97	Ca ma	S S W	60	1,8	Lluvia
5	88,2	2,8	-0,4	0,7	95	Calma	Calma	50		"
6	88,0	7,0	1,8	4,4	90	Calma	S W	80	4,0	"
7	89,1	4,2	-0,2	2,0	94	Calma	S W	370	3,4	"
8	90,0	11,4	3,8	7,6	97	W	S W	30	2,5	"
9	92,5	8,0	6,6	7,3	97	S W	S W	400		
10	85,6	7,6	6,4	7,0	95	S W	S W	460	6,5	"
11	85,0	5,8	2,4	4,1	87	S S W	S W	550	7,9	
12	80,6	5,8	3,8	4,8	80	W	w	430	0,3	Llovizna
13	83,5	9,0	1,2	5,1	97	S S W	s s w	420	10,0	Lluvia
14	82,9	6,8	4,2	5,5	73	S W	w	310		
15	91,4	6,6	-1,8	2,4	88	W S W	S S W	50		
16	86,4	7,2	-1,4	2,9	85	Calma	S S W	180		
17	79,9	7,6	3,4	5,5	81	S	s w	470	5,8	Lluvia
18	84,6	6,2	3,4	4,8	83	S W	s w	280	inaprec.	"
19	84,4	10,6	3,6	7,1	79	S S W	S	420	0,4	Llovizna
20	84,1	10,4	7,8	9,1	87	S W	S S W	380	1,7	Lluvia
21	79,3	13,0	6,8	9,9	61	S	S	440	0,4	"
22	85,0	8,8	6,0	7,4	85	S S W	S	280	2,3	"
23	90,1	8,4	1,2	4,8	87	S W	S	130	8,0	
24	94,2	8,4	2,6	5,5	80	N N E	E N E	90		
25	94,7	2,4	-2,2	0,1	92	Calma	s w	50		
26	97,8	5,6	0,4	3,0	100	Calma	Calma	30		
27	97,4	4,6	-1,4	1,6	99	Calma	N W	35		
28	93,5	9,0	-1,0	4,0	96	S W	w s w	205		
29	89,1	9,0	3,2	6,1	88	S W	S	430	6,8	Lluvia
30	85,5	8,6	3,4	7,0	87	S S W	s s w	410	0,3	Llovizna
31	85,4	11,6	4,4	8,0	80	S S W	s s w	600	3,6	Lluvia

Resumen correspondiente al mes de enero de 1943.

Latitud geográfica 42° 20' 59" N. - Longitud 3° 41' 1" W - Altitud en metros 860,4

Presión atmosférica a 0 grados en m/m.			TEMPERATURA A LA SOMBRA			Humedad relativa media	VIENTOS		Lluvia o nieve Total en m/m.
MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA	MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA		Recorrido total en kilómetros	Velocidad media por día	
698,5	676,8	688,1	13,0	-2,4	4,7	88	7970	257	65,7

RESES sacrificadas en el matadero de esta Ciudad, durante el mes de enero próximo pasado.

Cantidad de pescado consumido en esta Ciudad durante el mes de enero próximo pasado.

VACUNO MAYOR		TERNERAS		LANAR Y CABRÍO		CERDA		CORDEROS Lechazos
Cabezas	Peso en canal Kgs	Cabezas	Peso en canal Kgs.	Cabezas	Peso en canal Kgs	Cabezas	Peso en canal Kgs.	Cabezas
225	47,298	23	1,996	5551	46,522			874

Kilogramos	Por habitante en el mes	Inutilizados a su llegada	Número de habitantes
347.784	5'75		60.425

MERCADO DE GANADOS

Entradas de ganado durante el mes de enero y precios en vivo

BUEYES			TERNERAS			CARNEROS			OVEJAS			CORDEROS		
Cabezas	PRECIO ARROBA		Cabezas	PRECIO KILO		Cabezas	PRECIO KILO		Cabezas	PRECIO KILO		Cabezas	PRECIO KILO	
	Ptas.	Cts.		Ptas.	Cts.		Ptas.	Cts.		Ptas.	Cts.		Ptas.	Cts.
1660			37			278			471	3	25	528	3	30
										3	30		3	40

ESTADÍSTICA DE LA CONSTRUCCIÓN

ENERO

Durante el mes de ~~Diciembre~~, se han autorizado por los diversos organismos, la ejecución de las siguientes Obras: en la Capital:

Edificio	Propietario	Area m ²	Altura metros	Plantas de que consta	N.º de viviendas por planta	Presupuesto Ptas.
Casa	Inocencio Cardama	95	4	1	1	28.000
íd.	Patrocinio Arroyo Arroyo	141	15	5	8	130.000
íd.	Eliseo González.	81	6	2	2	24.000
DE REFORMA						
Casa	Juan Camarero Alameda	antes - ahora	antes - ahora	antes - ahora	antes - ahora	7,000
		124	15 17	4 5	6 8	

Consumo de alimentos, combustible y flúido eléctrico en el mes de Enero

Pan, kilogramos 405 100	Arroz, kilogrms. 7.969
Carne fresca, íd. 117.048	Jabón, íd. . . . 18.844
Id. en conserva. 21.954	Carbanzos, íd. . 17.979
Aves, piezas . . 10.770	Lentejas, íd.. . 16.846
Pescado fco., k. 347.784	Patatas, íd. . . 333.331
Aceite, íd. . . . 63.667	Chocolate, íd. . .
Vino, litros . . . 439.958	Flúido el.º kw 1.132.506
Azúcar, kilogr. 30.590	Carbón vegl. íd. 248 061

SERVICIOS URBANOS

La Compañía concesionaria del servicio de autobuses ha transportado 12.090 viajeros, obteniendo una recaudación de 2.715,20 pesetas.

Han prestado servicio de parada 38 coches taxímetros.

CIRCULACION DE DINERO.—GIROS

Postal	Recibidos, pesetas	1.215.183,10
	Expedidos ,	1.247.075,76
Giro telegráfico .	Recibidos ,	367.029,69
	Expedidos ,	263.258,25

CASA DE CARIDAD

MOVIMIENTO DE ACOGIDOS							
	Anianos	Anianas	Adultos	Adultas	Niños	Niñas	TOTAL
Número de acogidos en 1.º de mes	146	144	60	52	232	206	840
Entrados	1	4	1		6	2	14
<i>Suma.</i>	147	148	61	52	238	208	854
Bajas							
Por defunción	5	1					6
Por otras causas	1	1	1		5		7
<i>Total.</i>	5	2	1		5		13
Existencia en fin de mes.	142	146	60	52	233	208	841

Mortalidad por mil: 7'02

CASA PROVINCIAL DE EXPOSITOS

	Varones	Hembras	TOTAL
Existencia en 1.º de mes	113	144	257
Entrados	11	11	22
<i>Suma.</i>	124	155	279
Salida y bajas			
Por defunción	5	5	10
Por otras causas	2	2	4
<i>Existencia en fin de mes.</i>	117	148	265
Lactados con nodriza			
Internos			
Externos			
Lactados con biberón			
Internos	28	30	58
Externos	89	118	207
Hasta un año			
Internos	4	5	9
Externos			
Fallecidos			
De 1 a 4 años	1		1
Externos			
De más de 4 años			
Internos			
Externos			
Mortalidad por mil			35,84

CASA DE SOCORRO

SERVICIOS PRESTADOS DURANTE EL MES

Enfermos asistidos a domicilio	14
Idem en consulta general	»
Accidentes socorridos	200
Partos y abortos asistidos	»
Vacunaciones	»
Revacunaciones	»
Reconocimientos de enajenados	»
Idem de cadáveres	»
Asistencia a incendios	»

JORNALES

CLASES	HOMBRES				MUJERES				NIÑOS			
	TIPO CORRIENTE				TIPO CORRIENTE				TIPO CORRIENTE			
	MÁXIMO		MÍNIMO		MÁXIMO		MÍNIMO		MÁXIMO		MÍNIMO	
	Pts.	Cts.	Pts.	Cts.	Pts.	Cts.	Pts.	Cts.	Pts.	Cts.	Pts.	Cts.
Obreros de industrias abriles	Mineros	12	50	8					6		4	50
	Metalúrgicos	12	50	7					5		2	25
	Textiles	10		8	50	6		5		4		3
	Aserradores mecánicos	9	50	7	75					4	50	3
	Ebanistas	12	50	9						4	50	3
	Papeleros											
	De cerámica	11	50	7	75					4	50	3
Obreros de oficios diverso	De vidrio y cristal	14	50	10						7		5
	Otras clases											
	Herreros	10	50	8					5		2	25
	Albañiles	12	50	9					6	50	3	50
	Carpinteros	12	75	9	50					6	50	3
	Canteros	13		10						7		4
	Pintores	12	50	9					6		3	
	Zapateros	9	50	7					5		2	50
	Sastres	15		12		6		4		3	50	2
	Costureras y modistas					7		4		3		2
Otras clases												
Jornaleros agrícolas (braceros)	7		6						2		1	50

Datos facilitados por la Inspección provincial de Trabajo.

COSTE DE LA VIDA

ARTÍCULOS	Unidad del Mercado	PRECIOS REALES			ARTÍCULOS	Unidad del Mercado	PRECIOS REALES		
		Máximo	Mínimo	Mas corriente			Máximo	Mínimo	Mas corriente
ALIMENTACION									
Carne de vaca	Kilo	12,35	7,05	11,25	Zanahorias	Kilo	1,30	1,30	1,30
íd. de ternera	>	13,70	7,90	13,—	Grelas	>	1,30	1,20	1,30
íd. de carnero	>	7,55	2,50	6,75	Nabos	>	1,15	1,—	1,10
íd. de cabra	>	9,95	3,85	6,05	Espárragos.	>	5,20	5,20	5,20
íd. de oveja	>	7,55	2,50	6,75	Remolacha.	>	1,—	1,—	1,—
íd. de cdro. macaco.	>	9,35	3,60	6,75	Ajos	>	2,50	2,—	2,25
íd. de gallina	Una	30,—	20,—	25,—	Pepino	>	>	>	>
íd. de conejo	Uno	0,60	3,80	5,20	Calabaza o calabacín	>	1,10	0,40	1,—
íd. de cerdo	Kilo	20,—	13,—	18,35	Sal	>	0,40	0,40	0,40
Chorizos.	>	30,—	15,50	24,25	Vinagre	Litro	2,60	2,60	2,60
Salchichas	>	11,—	10,—	10,50	Naranjas	Kilo	1,65	1,40	1,50
Jamón Limpio.	>	46,05	46,05	46,05	Plátanos	>	3,80	3,80	3,80
Morcillas	>	8,80	8,80	8,80	Manzanas	>	3,90	3,—	3,25
Butifarra	>	35,—	35,—	35,—	Peras	>	3,75	3,—	3,60
Mortadela	>	35,—	35,—	35,—	Uvas	>	3,70	3,70	3,70
Mallorquina	>	35,—	35,—	35,—	Ciruelas	>	>	>	>
Catalana.	>	35,—	35,—	35,—	Cerezas	>	>	>	>
Tocino (Tasa).	>	8,—	8,—	8,—	Avellanas	>	7,—	6,—	6,50
Lacón Codillos	>	7,40	7,40	7,40	Nueces	>	6,—	5,50	5,75
Manteca de cerdo.	>	8,10	8,10	8,10	Higos verdes	>	8,—	6,—	7,—
Manteca de vaca (Tasa).	>	21,—	21,—	21,—	Castañas secas.	>	1,95	1,95	1,95
Unto o sébo	>	4,55	4,55	4,55	Almendras	>	3,60	3,25	3,50
Aceite (Tasa).	>	5,—	5,—	5,—	Pasas	>	10,—	8,—	9,—
Leche	Litro	1,40	1,40	1,40	Aceitunas	>	4,—	3,—	3,50
Huevos	docena	12,—	12,—	12,—	Limones	>	2,—	2,—	2,—
Bacalao. Corbina.	Kilo	>	>	>	Mermeladas	>	>	>	>
Sardinias.	>	3,30	3,30	3,30	Queso	>	16,30	13,60	14,—
Boquerones o bocarte	>	2,80	2,80	2,80	Galletas	>	14,30	14,30	14,30
Merluza	>	8,80	8,80	8,80	Azúcar	>	3,—	3,—	3,—
Pescadilla	>	5,30	3,80	5,80	Café	>	21,10	21,10	21,10
Bonito	>	6,90	6,90	6,90	Malta	>	8,—	8,—	8,—
Besugo	>	5,30	5,30	5,30	Chocolate	Libra	3,10	3,10	3,10
Trucha	>	10,80	10,80	10,80	Vino común	Litro	4,—	3,—	3,50
Gallos	>	4,80	4,80	4,80	Vino dulce	>	8,—	7,50	8,—
Salmonetes	>	7,15	7,15	7,15	Cerveza.	m. botella	2,—	2,—	2,—
Congrio	>	5,30	5,30	5,30	Sidra	Botella	>	>	>
Calamares	>	9,80	9,80	9,80	Gaseosa	>	0,60	0,40	0,50
Jurel	>	2,30	2,30	2,30	Chacolí	Litro	1,50	1,25	1,40
Almeja	>	4,80	2,80	4,80	Aguardiente	>	9,—	8,50	8,75
Sarda o caballa	>	2,80	2,80	2,80	Cañac	Botella	20,—	17,50	18,50
Rape	>	6,80	6,80	6,80	Vino de Jerez	Litro	6,—	5,—	5,50
Anguilas.	>	3,30	3,30	3,30	VESTIDO Y CALZADO				
Fanecas.	>	2,55	2,55	2,55	Tela blanca y algodón	Metro	4,50	3,—	3,80
Rodaballo	>	5,80	5,80	5,80	Hilos	>	4,90	3,60	4,50
Pulpo	>	2,55	2,55	2,55	Driles	>	6,—	4,—	5,—
Sardina en lata	>	>	>	>	Tela de Mahón	>	6,—	4,—	5,—
Escabeche de Chicharro	>	>	>	>	Panas	>	11,—	9,—	10,—
Cangrejos de río	docena	>	>	>	Paños	>	90,—	30,—	60,—
Pan de trigo	Kilo	1,20	1,20	1,20	Mantas de cama	Una	90,—	50,—	70,—
Arroz	>	3,—	3,—	3,—	Crespón	Metro	20,—	12,—	18,—
Garbanzos	>	3,05	3,05	3,05	Boinas	Una	13,—	6,—	8,—
Patatas	>	0,75	0,75	0,75	Calcetines	Par	12,—	3,—	5,—
Judías blancas	>	3,—	3,—	3,—	Medias de algodón	>	6,50	4,—	5,—
Judías de color	>	2,55	2,55	2,55	Medias de hilo	>	14,—	8,—	10,—
Lentejas.	>	2,40	2,40	2,40	Medias de s. arñcial.	>	17,50	6,—	10,—
Almortas o guijas.	>	1,40	1,40	1,40	Alpargatas	Par	7,—	3,—	6,—
Habas	>	1,70	1,70	1,70	Medias suelas cuero	>	14,—	11,—	12,—
Algarrobas	>	1,45	1,45	1,45	Botas	>	95,—	50,—	70,—
Pasta para sopa	>	>	>	>	Sandalias	>	35,—	30,—	32,50
Purés	>	4,15	2,15	3,20	Almadreñas	>	9,—	7,—	9,—
Guisantes	>	1,—	1,—	1,—	VIVIENDA				
Tomate fresco	>	3,20	3,20	3,20	Alquiler de casa de	Mes	70,—	50,—	60,—
Tomate en conserva	Lata	>	>	>	obrero algo calificado.				
Pimiento de secadero	Kilo	>	>	>	Idem de clase media				
Pimiento en conserva	Lata	>	>	>	poco acomodada,	>	70,—	50,—	60,—
Cebollas.	Kilo	0,50	0,40	0,50	Idem clase media	>	250,—	150,—	200,—
Puerros.	>	1,—	1,—	1,—	acomodada	>	>	>	>
Coles	>	0,40	0,40	0,40	GASTOS DE CASA				
Repollo	>	0,40	0,40	0,40	Leña	Kilo	0,30	0,15	0,25
Coliflor	>	0,75	0,75	0,75					
Acelgas.	>	0,80	0,80	0,80					
Lechuga o escarola	>	0,65	0,65	0,65					
Alcachofas	>	2,30	2,30	2,30					
Borrajias.	>	0,75	0,75	0,75					
Cardo	>	0,50	0,50	0,50					
Judías verdes.	>	>	>	>					

Relación de asistidos en los cinco comedores de «Auxilio Social» en el mes de Enero

COMEDORES	ASISTIDOS		RACIONES COMIDA Y CENA	COSTE RACIÓN	IMPORTE MES
	NIÑOS	ANCIANOS			
Espolón.	153		4.743	1,36	6.492,81
San Lesmes		323	9.924	1,09	10.905,42
Los Vadillos.	47		1.457	1,26	1.853,71
San Pablo	73		2.082	1,16	2.426,63
San Pedro	51		1.469	1,20	1.771,82
Total.	324	323	19.675	6,07	23.450,39

NOTA.—Las anomalías que pudieran encontrarse en esta relación, son debidas a las altas y bajas habidas durante el mes.

Relación de cantidades recaudadas en esta Delegación Provincial durante el mes de Enero de 1943, en concepto de postulaciones y ficha azul.

POSTULACIONES		FICHA AZUL	
1.ª y 2.ª Quincenas	4.116,45	Burgos.	5.053,25
Pueblos	6.776,30	Provincia	13.227,70
Total al mes.	10.892,75	Total	18.280,95

ALTAS Y BAJAS EN EL PADRON DE HABITANTES

A L T A S

Expedientes	Vecinos	Vecinas	Domiciliados	Domiciliadas	TRANSEUNTES		TOTAL	
					Varones	Hembras	Varones	Hembras

B A J A S

Expedientes	Vecinos	Vecinas	Domiciliados	Domiciliadas	TRANSEUNTES		TOTAL	
					Varones	Hembras	Varones	Hembras
1		1						1

Altas en las Cartillas clasificadas para el racionamiento de pan

DISTRITOS	CLASIFICACION POR CATEGORIAS							
	NÚMERO DE CARTILLAS DE				NÚMERO DE PERSONAS DE			
	1.ª	2.ª	3.ª	Total	1.ª	2.ª	3.ª	Total
Primer Distrito								
Segundo id.			1	1			3	3
Tercer id.								
Cuarto id.			1	1			3	3
Quinto id.			2	2			7	7
Sexto id.								
Séptimo id.			1	1			2	2
Octavo.			1	1			5	5
Totales.			6	6			20	20

ASISTENCIA PÚBLICA DOMICILIARIA**Servicios prestados por los Médicos en el mes de Enero**

DISTRITOS	Número de familias pobres empadronadas	Enfermos asistidos	Curados	Fallecidos		Consultas
Primero	278	70	57	2		230
Segundo	318	26	22	2		186
Tercero	332	20	18			180
Cuarto	300	58	47	2		108
Quinto	288	88	81	1		101
Sexto	366	45	45			95
Séptimo	323	62	62			185
Octavo	237	33	27	2]		128
TOTAL	2.442	402	359	9		1.213

Fiscalía Provincial de la Vivienda

RESUMEN de la labor realizada durante el mes

Visitas de inspección a casas de vivienda . . .	397
Obras ordenadas	
Cédulas de habitabilidad otorgadas	95
Obras que han originado	
Proyectos de obras de nuevas construcciones autorizados	3
Proyectos de obras de nuevas construcciones denegados	
Proyectos de obras de reforma autorizados	1
Proyectos de obras de reforma denegados	
Valor de dichas obras	189.400,00 pts.

RECETAS DESPACHADAS

Asistencia domiciliaria	1.412
Hospital de San Juan y Casa Refugio	64
Asilo de Ancianos Desamparados	22
Casa de Socorro	5
Varias	5
TOTAL	1.508

Servicios prestados por la Guardia Municipal**DETENCIONES**

Por hurto, robo y sospechas	»
Por desacato	»
Por escándalo	»
Por cometer actos deshonestos	»
Por estafa	»
Por implorar la caridad	20
Por sospechosos e indocumentados	»

AUXILIOS

A varias Autoridades	»
A particulares	»
En Farmacias	»
En la Casa de Socorro	70
En caso de incendios	5
Mordedura de perros	8
Mordedura de gatos	2

CRIAJURAS EXTRAVIADAS

Niños	4
Niñas	1

Denunciados por infracción de las Ordenanzas Municipales.**Bando de buen Gobierno y Código de circulación**

Personas	185
Automóviles	8
Bicicletas	6
Carros y coches	22
A dueños de perros	3
Industriales por falta de peso	25

SUICIDIOS

Durante el mes de Enero se ha registrado un suicidio. La víctima fué de 41 a 45 años sabiendo leer y escribir. Causa: Padecimientos físicos. Medio empleado: Arrojárse al tren.

CAJA DE AHORROS del Circulo Católico de Obreros de Burgos

AÑO 1943

MES DE ENERO

SECCIÓN DE AHORRO

OPERACIONES EFECTUADAS

Clase de impción.	Interés %	IMPOSICIONES				REINTEGROS				DIFERENCIA		SALDOS			
		Nuevas	Sucesivas	Total	Pesetas	Totales	A cuenta	Total	Pesetas	Imponentes	Pesetas	Imponentes		Pesetas	
												Anterior	Total	Anterior	TOTAL
Cts ctes.	1	3	3	3	2 204,—	1	1	1.263,35	2	1 040,65	9	9	74.380,37	75 321,02	
Libretas	2	34	333	667	605.595,84	15	342	432.183,81	310	173.412,03	8.288	8.317	10.307.794,40	10 307 794,43	
6 meses	2,5	3	3	3	2.500,—	2	2	2.500,—	2	2.500,—	71	69	163.637,40	161.137,40	
Un año	3	38	3	38	198.718,—	29	29	152.418,—	9	46.300,—	1.727	1.736	6 310 721,50	6.357 021,50	
Totales		72	336	708	806.527,84	46	343	588.365,16		218 152,68	10.105	10.131	16.683.121,67	16.901.274,35	
Intereses semestrales acumulados a cuentas corrientes												Ptas.			
id. id. id. a Libretas												Ptas			
Saldo a fin de mes												16 901.274,35			

MOVIMIENTO DE INTERESES DE IMPOSICIONES A PLAZOS

Clase de imposición	ACREDITADOS			LIQUIDADOS				Saldo a favor de imponentes
	anteriores	en el mes	Total	Pagados		Descontados	Total	
	Pésetas	Pesetas	Pesetas	N.º	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
6 meses	6.575,77		6.675,07	14	566,68	30,90	597,67	5.978,10
Un año	325.288,02	5.581,12	330 869,14	211	24 514,98	4.610,32	25.125,30	305.743,84
Total	331.863,79	5.581,12	337 444,91	225	25.081,68	4.641,31	25.722,97	311.721,94

MOVIMIENTO DE IMPONENTES, POR CLASES

CLASE		Existencia anterior	Han Ingresado	Han cesado	Existencia
Menores de 14 años	Varones	1.394	3	1	1.396
	Hembras	1.361	6	2	1.365
	Solteras	1.701	12	3	1.710
Dedicadas a las labores de su casa	Casadas	389	4	7	386
	Viudas	701	7	2	706
Sirvientes	Varones	43	»	»	43
	Hembras	481	1	3	479
Jornaleros y Artesanos		1.434	5	9	1.430
Empleados		312	8	3	317
Militares	Graduados	168	2	1	169
	No graduados	51	1	»	52
Abogados		25	»	»	25
Médicos y Farmacéuticos		51	»	»	51
Sacerdotes		628	5	3	630
Maestros		114	1	2	113
Estudiantes		76	1	»	77
Comerciantes e industriales		356	11	6	361
Dependientes de Comercio		93	1	»	94
Entidades		202	2	2	202
Otras varias clases		525	2	2	525
		10.105	72	46	10.131

MONTE DE PIEDAD

SECCIÓN DE EMPEÑOS

Clasificación	Importe de cada partida en pesetas	Empeños		Renovaciones		Desempeños		Ventas en subastas		Pasado a venta libre		Saldos		
		N.º	Pesetas	N.º	Pesetas	N.º	Pesetas	N.º	Pesetas	N.º	Pesetas	N.º	Pesetas	
OPERACIONES EFECTUADAS	ALHAJAS	1 a 25	51	915	10	175	38	681	»	»	»	»	+13	+ 234
		26 a 75	30	1.433	13	525	36	1.632	»	»	»	»	- 6	- 199
		76 a 150	15	1.815	6	695	17	1.983	»	»	»	»	- 2	- 168
		151 a 250	7	1.540	4	880	8	1.599	»	»	»	»	1	59
		251 a 1.250	7	2.425	4	2.085	10	4.735	»	»	»	»	- 3	- 2.310
		1.251 a 2.500	4	5.900	1	1.500	5	8.000	»	»	»	»	- 1	- 2.100
		2.501 o más	1	2.800	1	3.500	3	13.000	»	»	»	»	- 2	- 10.200
		Sumas del mes	115	16.828	39	9.360	117	31.630	»	»	»	»	- 2	- 14.802
		Anteriores	1.036	116.980					»	»	»	»	1.036	116.980
		Total	1.151	133.808	39	9.360	117	31.630	»	»	»	»	1.034	102.178
OPERACIONES EFECTUADAS	ROPAS	1 a 25	143	2.149	20	302	148	2.178	»	»	»	»	- 5	- 29
		25 a 75	38	1.517	6	280	45	1.837	»	»	»	»	- 7	- 320
		76 a 150	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
		151 a 250	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
		251 o más	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
		Sumas del mes	181	3.666	26	582	193	4.015	»	»	»	»	- 12	- 349
Anteriores	634	13.175					»	»	»	»	635	13.175		
Total	816	16.841	26	582	193	4.015	»	»	»	»	623	12.826		
RESUMEN		Del mes	296	20.494	65	9.942	301	35.645	»	»	»	»	- 14	- 15.151
		De anterior	1.671	130.155					»	»	»	»	1.671	130.155
		Total	1.967	150.649	65	9.942	310	35.645	»	»	»	»	1.657	115.004
INTERESES COBRADOS	ALHAJAS	Pesetas		Pesetas		Pesetas		Pesetas		Pesetas		Pesetas		
		Del mes	240,30	144,65	136,85	»	»	521,80						
		De anterior				»	»							
	Total	240,30	144,65	136,85	»	»	521,80							
	ROPAS	Del mes	76,05	11,70	16,10	»	»	103,85						
		De anterior				»	»							
	Total	76,05	11,70	16,10	»	»	103,83							
RESUMEN	Del mes	316,35	156,35	152,95	»	»	625,65							
	De anterior				»	»								
Total general	316,35	156,35	152,95	»	»	625,65								

MOVIMIENTO DE RESTOS DE SUBASTAS A FAVOR DE EMPEÑANTES

Procedentes de	ACREDITADOS						LIQUIDADOS						Saldos a favor de empeñantes	
	anteriores		en el mes		Total		Pagados		Caducados		Total			
	N.º	Pesetas	N.º	Pesetas	N.º	Pesetas	N.º	Pesetas	N.º	Pesetas	N.º	Pesetas	N.º	Pesetas
Alhajas	129	14.406,50	»	»	129	14.406,50	2	637,55	»	»	2	637,55	127	13.768,95
Ropas			»	»				»	»					
Total	129	14.406,50	»	»	129	14.406,50	2	637,55	»	»	2	637,55	127	13.768,95

SECCION DE PRÉSTAMOS GENERALES

OPERACIONES EFECTUADAS

CLASE	Préstamos					Sacos		Devoluciones		Saldos			Intereses cobrados		
	Anteriores	Del mes	Total	Canceladas	Saldo	N.º	Pesetas	N.º	Pesetas	anterior	Del mes	Total	Del mes	anterior	Total
										Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
A	65	>	65	1	64	15	2.331.699,98	7	45.025,—	5.316.962,23	188.144,98	5.505.107,21	1.748,03		1.748,03
B	2	>	2	>	2	>	>	>	>	605,—	>	605,—	>	>	>
C	3	>	3	>	3	>	>	>	>	10.400,—	>	10.400,—	>	>	>
D	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
E	23	>	23	2	21	>	>	9	28.283,37	194.723,81	28.283,37	166.440,44	121,66		121,66
F	1	>	1	>	1	>	>	>	>	45.000,—	>	45.000,—	>	>	>
G	1	>	1	>	1	>	>	>	>	145.584,—	>	145.584,—	>	>	>
Total.	95	>	95	3	92	15	2.331.699,98	16	73.308,37	5.713.275,04	159.861,61	5.873.136,65	1.869,69		1.869,69

NOTA.—A) Préstamos Hipotecarios.—B) Sobre prenda sin desplazar.—C) Sobre Valores.—D) Sobre Imposiciones de Ahorro.—E) Personales.—F) Corporativos.—G) Agrícolas (Ley 5-11-1940).

OPERACIONES EFECTUADAS DURANTE EN MES DE ENERO DE 1943

CAJA POSTAL DE AHORROS

Saldo anterior.	16.683.121,67	Imposiciones, 125 importe.	38.767,93
Por 708 imposiciones, pesetas	806.517,84	Reintegros, 50 importe	17.755,15
Suman	17.489.639,51		
Por 389 reintegros, pesetas	588.365,16		
Saldo en 31 de enero 1943	16.901.274,35		

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Estado de las Operaciones de Ahorro, correspondientes al mes de Enero de 1943

CLASE DE AHORRO	OPERACIONES EN EL MES				Número de Imponentes en fin de mes	Saldo de Imposiciones en fin de mes Pesetas
	IMPOSICIONES		REINTEGROS			
	Número	Pesetas	Número	Pesetas		
Libretas ordinarias	1.833	2.941.530,21	1.174	1.774.146,36	16.740	34.007.424,83
Imposiciones a plazo año	74	792.300,—	59	434.889,50	2.638	17.188.150,68
Ahorro escolar	380	4.834,50	15	2.975,99	1.359	75.891,16
Libretas especiales						
Libretas al portador						
Cuentas corrientes a la vista	50	365.004,73	42	385.939,13	129	792.767,78
Imposiciones semestrales	2	4.100,—	3	6.760,—	32	129.200,—
TOTALES	2.859	4.107.769,44	1.293	2.604.710,95	20.898	52.184.434,45

VEHÍCULOS MATRICULADOS DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE

DE TRACCION MECÁNICA		DE TRACCION ANIMAL	
De turismo.	2	De 2 ruedas	5
Camiones	»	De 4 ruedas	1
Camionetas	»		
Furgonetas	»		
Motocicletas	»		
Total.	2	Total.	6
Bicicletas matriculadas en el mes de Diciembre: 47			

Avenidas, Calles, Paseos, Plazas y Entidades de Población que constituyen el término municipal de Burgos, divididos en ocho Distritos

TERMINO MUNICIPAL DE BURGOS

ENTIDADES DE POBLACIÓN Y SU CLASIFICACION

1.—BURGOS. Ciudad.	10.—Prisión Central. Penitenciaria.
2.—Cartuja de Miraflores. Monasterio y caseríos	11.—Puente de Malatos. Caseríos y fábricas.
3.—Castañares Villa. (Entidad local menor).	12.—Rebolleda Caseríos.
4.—Córtes. Barrio.	13.—Valdechoque-San Zoles Caseríos,
5.—Escobilla -Oruzas . . . Caseríos.	14.—Villagonzalo Arenas . Barrio.
6.—Fuente Nueva Caseríos.	15.—Villalonquéjar Barrio.
7.—Hospital del Rey . . . Barrio.	16.—Villatoro Barrio.
8.—Monte de la Abadesa. Caseríos.	17.—Villayuda o la Ventilla Lugar. (Entidad local menor).
9.—Plata (La) Caseríos.	18.—Villimar Barrio.

DISTRITOS EN QUE SE HALLA DIVIDIDO EL TERMINO MUNICIPAL

ZONA NORTE

- 1.º—Distrito del Espolón.
- 2.º—Distrito de la Casa del Cordón.
- 3.º—Distrito de la Catedral.
- 4.º—Distrito del Castillo.
- 5.º—Distrito de los Vadillos.

ZONA SUR

- 6.º—Distrito de Vega.
- 7.º—Distrito de la Quinta.
- 8.º—Distrito de la Estación.

Acuerdo de 24 de Abril de 1942

Distrito del Espolón

Arco del Pilar
Cid
Corral de los Infantes
Diego Porcelo
Fernando III el Santo
Huerto del Rey

Lain Calvo
Llana de Adentro
Llana de Afuera
Paloma
Paseo del Espolón
Plaza del Duque de la Victoria

Plaza de José Antonio
San Carlos
San Lorenzo
Sombrerería

Distrito de la Casa del Cordón

Almirante Bonifaz
Avellanos
Carnicerías
Cordón
General Queipo de Llano
General Sanz Pastor

Moneda
Plaza de Alonso Martinez
Plaza de Calvo Sotelo
Plaza del General Santocildes
Plaza de Miguel Primo de Rivera

Plaza de Prim
San Juan
Santander
Travesía del Mercado
Trinidad

Distrito de la Catedral

Aparicio y Ruiz
Avenida del Generalísimo Franco
Barrantes
Benito Gutiérrez
Cadena y Eleta
Eduardo Martínez del Campo
Embajadores
Emperador
Enrique III

Fernando Alvarez
Francisco de Salinas
Lavadores
Nuño Rasura
Paseo de los Cubos
Paseo de las Fuentecillas
Paseo de la Isla
Plaza de Castilla
Plaza de Santa María
Procurador

Ronda
San José
Santa Agueda
San Zadornil
Tenerías
Villalón
*
*
*
Granja de Dos Hermanas
Pánificadora Burgalesa
Vivero de las Cañadas

Entidades de Población pertenecientes al tercer Distrito

PRISION CENTRAL — PENITENCIARIA

Entidad de población formada por la Prisión Central, las casas-viviendas de los empleados y la casa cantina.

REBOLLEDA — CASERIOS

Comprende los edificios del Polvorín de Rebolleda, los sitios en la carretera de Aguilar de Campóo, desde la terminación de la calle de Francisco de Salinas hasta la divisoria del término municipal con Quintanadueñas, y los correspondientes al Cementerio de San José.

VILLAGONZALO ARENAS — BARRIO

Formado por el Barrio de Villagonzalo Arenas y las Granjas de Lezeano, Santa Lucía y Villarramiro.

VILLALONQUEJAR — BARRIO

Constituida por el Barrio de Villalonquéjar y las Granjas de Requejo, de la Salud y de San Martín de la Bodega.

Distrito del Castillo

Alvar Fañez
Arco de San Esteban
Arrabal de San Esteban
Cabestreros
Doña Jimena
Fernan González

Hospital de los Ciegos
Pozo Seco
Saldaña
San Esteban
San Francisco
San Gil

Tahonas
Valentín Palencia

Casas del cerro del Castillo
Casas del cerro de San Miguel

Distrito de los Vadillos

Avenida de Sanjurjo
Barriada Militar del 2 de Mayo
Calzadas
Conde Lozano
Condestable
Delicias
Diego Lainez
Héroes del Alcázar de Toledo
Juan Albarellos
Matadero
Morco

Padre Flórez
Paseo de los Vadillos
Petronila Casado
Plaza de San Juan
Puebla
Rey Don Pedro
San Lesmes
Vitoria

Casas del camino de las Calzadas

Casa de los Niveles
Casas del término de la Camposa
El Plantío
Fábrica del señor Fournier y casas próximas
Molino del señor Casado
Pabelón del Servicio de Automovilismo
Ventorro del Dos de Mayo
Vivero del Dos de Mayo

Entidades de población pertenecientes a este Distrito

CASTAÑARES — VILLA

Entidad de población formada por la Entidad local menor de Castañares, y sus agregados.

FUENTE NUEVA — CASERIOS

Comprende desde el fielato de la carretera de Santander, hasta el Barrio de Villatoro, sin incluir éste.

LA PLATA — CASERIOS

Comprende desde el Paseo de los Vadillos, hasta el Prado de las Carderas, siguiendo el camino de la Plata.

VILLATORO — BARRIO

Entidad formada por el Barrio de Villatoro y el ex-Monasterio de Fresdelval.

VILLAYUDA O LA VENTILLA — LUGAR

Constituida por la Entidad local menor de Villayuda y sus agregados.

VILLIMAR — BARRIO

Formado por el Barrio de Villimar y las fincas denominadas: Casa de la Vega, Monte de la Ciudad y ex-Convento de los Descalzos.

Distrito de Vega

Aranda de Duero
Calatravas
Calera
Defensores de Oviedo
Hospital Militar (calle)
Madrid
Merced
Miranda
Parra
Paseo de Andrés Manjón

Paseo de los Pisones
Plaza del Conde de Castro
Plaza de Vega
Salas
San Cosme
San Julián
San Pablo
Trinas
Valladolid

Casas del camino de Mirabueno
Casas de la Cooperativa «Calde-
rón de la Barca»
Casas de la Cooperativa «Doc-
tor Zumel»
Casas de la Cooperativa «Emilio
Castelar»
Casas de la Cooperativa «La
Social»

* * *

Entidades de población pertenecientes a este Distrito

MONTE DE LA ABADESA — CASERIOS

Comprende desde el puente sobre la línea del ferrocarril Santander-Mediterráneo, en la carretera de Madrid, hasta las casas del Monte de la Abadesa, siguiendo dicha carretera.

ESCOBILLA ORUZAS — CASERIO

Comprende desde el final del Paseo de los Pisones, hasta la divisoria del término municipal con Cardeñadizo, siguiendo la carretera de Burgos a Barbadillo del Pez, y las fincas siguientes: Alfar de Cadenillas, Casas del camino de la Salcedilla, Granja de Escobilla, Granja de la Salcedilla y Píson de Oruzas.

Distrito de la Quinta

Barriada del Circulo Católico
de Obreros
Burgense
Camino del Calvario
Cartuja
Casillas
Cristóbal de Ardino
Diego de Siloe
Divino Valles
General Mola
Juan de Garay
Mateo Cerezo

Molinillo
Nicolás de Vergara
Obispo Don Mauricio
Padre Diego Luis de S. Vitores
Paseo de la Quinta
San Lucas
San Pedro de Cardeña
Santa Catalina
Santa Clara
Santa Cruz
Siete Infantes de Lara
Tinte

* * *

Casas del término de Rivala-
mora (1)
Casas del término de Valde-
maría
Crucero de San Julián (2)
Granja de los Palomares
Paso a nivel del camino de Cor-
tes (Quinta)
Ventorro de las Veguillas y casa
próxima
Vivero de la Quinta

(1) En el término de Rivalamora están comprendidas también las casas sitas en el llamado «Camino viejo de Cortes».

(2) El Crucero de San Julián comprende las siguientes Cooperativas de casas baratas: «El Empecinado», «Crucero de San Julián», «Juan de Vallejo», «Helios», «La Humanidad», «La Castellana», «San Roque» y «El Angel». Además se hallan enclavados en dicho término, el chalet del Crucero y otros edificios que lindan con el camino de Carcedo.

Entidades de población pertenecientes a este Distrito

CARTUJA DE MIRAFLORES — MONASTERIO Y CASERIOS

Entidad de población constituida por dicho Monasterio y los siguientes agregados: Casa del Campo Práctico, Depósito de aguas de Fuentes Blancas, Granja La Berlandina, Paso a nivel del Arco del Parque, Quinta Miraflores.

CORTES — BARRIO

Entidad de población formada por el Barrio de Cortes.

Distrito de la Estación

Alfareros
Alfonso VIII
Arco del Amparo
Avenida del Conde de Gualdhorce
Avenida del Monasterio de las Huelgas
Avenida de Palencia
Barrio Jimeno
Bernardino de Obregón

Carmen
Castellana (La)
Compases de Huelgas
Concepción
Diego Polo
Paseo del Empeinado
Plaza del Doctor Albiñana
Plaza de la Estación
Reina Leonor
San Agustín

San Pedro y San Felices
Santa Ana
Santa Dorotea

* * *

Casa del Campo de Laserna
Cuartel de Sanidad Militar
Hospital Militar (edificio)

Entidades de población pertenecientes a este Distrito**HOSPITAL DEL REY — BARRIO**

Entidad de población constituida por el Barrio del Hospital del Rey y los agregados siguientes: Casa del Parral, Casa del paso a nivel de los Chopos de Tudanca, casa del paso a nivel del ferrocarril Madrid-Burgos, Casas del camino de Villargamar, desde el Hospital Militar hasta la Granja del mismo nombre.

PUENTE DE MALATOS — CASERÍOS Y FABRICAS

Comprende desde el puente de Malatos, margen izquierda del río Arlanzón, hasta la caseta del peón caminero de la carretera de Valladolid, incluyendo todos los edificios lindantes con la misma y los que se insertan a continuación: Fábrica de seda artificial y viviendas de sus empleados, Granja de los Arcos, Granja de Mediavilla, Granja del Pasatiempo, Molino de los Guindales, y Vivero Forestal.

VALDECHOQUE-SAN ZOLES — CASERIOS

Entidad constituida por los edificios enclavados en los términos de Valdechoque y de San Zoles, y los lindantes con la carretera de Arcos, desde la terminación de la calle de San Pedro y San Felices, hasta la divisoria del término municipal con Villagonzalo Pedernales, en la forma siguiente: Casa del paso a nivel de San Zoles, Casas de la carretera de Arcos, Casas del antiguo Polvorín de Santa Ana, Compañía Industrial Cerámica S. A., Granja Angelina, Granja Piluca, Granja de San Zoles, Granja de Valdechoque Viviendas de los dependientes de la Casa Hijo de Ruperto Jiménez

Laboratorio Químico Bacteriológico Municipal**Trabajos y servicios practicados durante el mes de Enero***Servicio de analisis*

Ingresaron para su análisis las siguientes muestras clasificadas conforme su naturaleza:

Alimentos y bebidas	85
Productos relacionados con la higiene	3
» patológicos	72
» industriales	7
Suman.	167

Clasificados los análisis con arreglo a la procedencia de las muestras, se distribuyen de la siguiente manera:

Servicio de Inspección.	83
Solicitados por la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes	3
Solicitados por la Fiscalía Provincial de Tasas	9
» por otras Autoridades	11
» por particulares	46
Solicitados por los facultativos de la Beneficencia Municipal	15
Suman.	167

Servicio de desinfección y desinsectación

El número de operaciones de desinfección y desinsectación que se se han practicado es el siguiente:

En viviendas	4
En departamentos oficiales	15
En habitaciones desalquiladas	87
Coches y autobuses desinfectados	1.270
Número de ropas y calzado usado destinado a la venta que se ha desinfectado y desinfectado	2.830
Kilos de trapos viejos desinfectados y desinfectados	305
Individuos desinfectados	2
Traperías (desinsectación)	1
Teatros (desinsectación y desinfección).	

Servicio administrativo

Registro de entrada de documentos.	14
Registro de salida de documentos	183
Registro de muestras para análisis	167
Informes y certificaciones de análisis expedidos	180
Partes de desinfección, desinsectación tramitados	436

Burgos, 31 de Enero de 1943.

El Jefe Provincial de Estadística,

FLORENCIO ZANON

El Jefe de la Sección de Estadística Municipal,

RAMON INCLAN

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BURGOS

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente en las sesiones que celebró durante el mes de Enero 1943.

Sesión del 8

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el borrador del acta de la sesión celebrada el 30 de Diciembre del pasado año.

Adjudicar a doña Juvencia Maestro, el puesto lateral que se venía destinando a Banco Regulador de la carne de ganado de cerda en el Mercado de Abastos de la zona Sur, para la venta de carnes.

Aprobar la cuenta que rinde el Conserje del Mercado de Abastos de la zona Norte, de las cantidades recaudadas en el mismo durante el mes de Diciembre último, que ascienden a 7.467,04 pesetas, acordándose el ingreso de dicha suma en la Depositaria Municipal.

Los mismos acuerdos se adoptaron en la cuenta que rinde el Conserje del Mercado de Abastos de la zona Sur, de las cantidades recaudadas en el mismo periodo y que ascienden a 5.665,31 pesetas.

Dar de baja en el Padrón de habitantes de este término municipal a doña Dolores Ranilla Martín, por haber trasladado su residencia a Valladolid.

Reconocer y pagar a la Asociación de Fomento de Turismo de Burgos, la cantidad de 1.500 pesetas, como subvención del ejercicio de 1942.

A don José Luis Gutiérrez Martínez, se le autorizó para construir un bloque de 40 viviendas económicas en el interior de la finca de su propiedad señalada con el número 53 de la calle de Santa Clara.

Autorizar a don Ramón Cabezón Ferradas, en nombre y representación de la empresa Grandson Construcciones S. A. para la edificación de varias naves destinadas a talleres y almacenes en terrenos de su propiedad sitos en el Camino de la Plata.

Acceder a lo solicitado por don Antonio Gil Fournier, concediéndole una prórroga de seis meses en la licencia que por acuerdo de la Comisión Permanente de 6 de Mayo último le fué otorgada para llevar a cabo obras de reforma en la casa núm. 11 de la Plaza de Prim de esta ciudad.

Autorizar a don Saturnino Tobar Alba, para rebajar el bordillo de la acera de la casa núm. 23 de la calle de San Juan.

Aprobar la segunda certificación de las obras ejecutadas por el contratista don Antonio Sánchez Coñi, en la construcción de aceras en la calle del rey don Pedro, importante 4.214,57 pesetas, acordándose su pago, previo cumplimiento de las formalidades debidas.

Igualmente se aprobó y se acordó el pago de la cuarta y última certificación de las obras ejecutadas por dicho contratista en la construcción de aceras en la calle del Padre Flórez, importante 917,32 pesetas.

Aprobar varias cuentas por gastos de las diferentes Comisiones.

Dar las gracias a don José Ceballos Bonifaz; don Alberto Retes; doña María Tamayo; Colonia Catalana en Burgos; don Epifanio Escudero y don Severiano García, por sus donativos para los establecimientos de la Beneficencia Municipal.

Pasar a estudio de la Comisión de Hacienda, previo informe del Jefe de la Sección y del Interventor Municipal de Fondos, el decreto publicado en el B. O. del Estado, por el que se aprueba el Reglamento del impuesto de consumos de lujo (antiguo «subsidio») de la contribución de usos y consumos, en cuyo artículo 23 se prevé la celebración de conciertos con los Ayuntamientos para la gestión y exacción de los conceptos integrados en este impuesto.

Dada lectura de la Orden de 12 de Diciembre de 1942, transcrita en el oficio del que también se dió lectura de la Dirección General de Bellas Artes, por la que se declara Monumento histórico el Palacio señalado con el número 37 del Paseo de la Isla en esta Ciudad, que durante la Cruzada nacional sirvió de residencia al Generalísimo de los Ejércitos y Caudillo de España, y en el cual se concibieron los más gloriosos hechos de armas y se redactó el Parte de Guerra que dió por terminada la contienda y señaló el comienzo de la nueva era de paz, a propuesta de la Alcaldía, se acordó por unanimidad reiterar el agradecimiento de la Corporación al Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional y enviar testimonio del propio agradecimiento a la Real Academia de la Historia, a la Dirección General de Bellas Artes y a la Comisaría General del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional.

Dar las gracias a la señora doña Rosalina Mata Manzanedo, por haber invitado a los asilados de la Casa Refugio al festival que el día 5 tuvo lugar en el Teatro Cine Avenida.

Felicitar al Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional, don José Ibáñez Martín, por la concesión de la Cruz del Mérito Naval, y al Ilmo. Sr. Director General de Justicia, don Alejandro Gallo Artacho, por su reciente nombramiento para Magistrado del Tribunal Supremo.

Día 13

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el borrador del acta de la sesión celebrada el día 8 del actual.

Igualmente se aprobó el acta de la subasta de los puestos señalados en la vía pública para la venta de dulces, caramelos y similares, durante el presente año, adjudicándose a los siguientes señores:

A don Juan de la Hija García, el puesto del Paseo de Andrés Manjón, en la cantidad de 1.575 pesetas.

A don Feliciano Estébanez, el de la Avenida del Conde de Guadalhorce, en 705 pesetas.

A doña Lorenza Camarero Rodrigo, el de la Plaza de Prim, en la cantidad de 2.325 pesetas, y

A doña Manuela Mantecón Madrazo, el de la calle del General Queipo de Llano, en la suma de 1.900 pesetas.

Autorizar a don Víctor Sagredo Delgado, para construir un edificio de planta baja y piso, contiguo a la Barriada de la Cooperativa de Casas Baratas doctor Zumel y un cobertizo interior en el patio.

A don Julián Ibáñez Lobejón se le autorizó, en representación de Ibáñez y Compañía, para que pueda llevar a cabo la ampliación de una nave en los almacenes situados en el interior de la finca números 22 y 24 de la calle de Santa Dorotea.

A doña Fredesvinda Ursa se le concedió permiso para realizar en la casa de su propiedad señalada con los números 9 y 11 de la calle de Cabestreros de esta Ciudad, las obras interiores y exteriores que detalla en su instancia de 29 de Diciembre último.

Autorizar a don Pedro Moral Guijarro, para construir las aceras de la casa de su propiedad que está edificando en la calle de Salas, esquina a la en que está situada la Cooperativa de casas baratas «Calderón de la Barca».

Conceder a don Matías Ortega García, don Florencio García Ortega, don Julián Castrillo Gutiérrez, don Ricardo Blanco Martínez y don Antonio Cuevas Alonso el correspondiente permiso para derribar y desmochar árboles en distintas zonas de la Ciudad.

Ratificar la determinación de derribar 29 olmos enfermos de la Avenida del Generalísimo Franco, en vista del informe del Ingeniero de Montes D. Antonio María Jiménez Rico, y los del Arquitecto de Obras Públicas Municipales y Jardinería del Ayuntamiento.

También se acordó el derribo de los árboles del Paseo del Empecinado, contiguo a la fuente circular, que serán sustituidos inmediatamente, facultándose a la Comisión de Paseos y Campos para colocar un motivo ornamental en la misma, con el fin de hermosear una de las mejores entradas de la ciudad.

Facultar a la Comisión de Paseos y Campos para proceder a la venta, por gestión directa, de cuantos árboles se derriben durante la actual temporada, debiendo pasar el expediente al Negociado de Compras y Subastas.

Conceder a don José Asensio Fresno, doña Felisa Suárez Fernández, doña Carmen Bañuelos Moral, don Gabriel Montes Rupérez, don Julián Herrera Martínez y don Basilio Puras Pineda, las propiedades que tienen solicitadas en el Cementerio Municipal de San José, previo pago de las cantidades señaladas en tarifa para esta clase de enterramientos, y siempre que los interesados se sujeten a todas y cada una de las condiciones reglamentarias.

Autorizar a doña Rosario Palacios Cameno, don Fernando Vicario Pérez, don Nicasio Vicario Güemes y don Jesús Reguera López, para abrir diversas clases de establecimientos en esta Ciudad.

Aprobar varias cuentas por gastos de las diferentes Comisiones.

Dar las gracias a doña Rosalina Mata y doña Dolores Guinea, por sus donativos para el Hospital de San Juan.

Que conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de don Manuel Ortega Marín (q. e. p. d.) Criado de Ciudad del Excmo. Ayuntamiento, y que se comuniquen el pésame de oficio a la familia.

Día 20

Acuerdos adoptados:

Aprobar el borrador del acta de la sesión celebrada el día 13 del actual.

Igualmente se aprobó la distribución de fondos para el presente mes, cuyo total general de gastos asciende a 445.059'46 pesetas.

En la instancia del señor Cura Párroco de San Lesmes Abad de Burgos, en súplica de que el Ayuntamiento restablezca la tradicional costumbre de sufragar los gastos de la fiesta religiosa del Patrono de la Ciudad, se acordó, por unanimidad, que desde el presente año la Corporación vuelva a hacerse cargo de los gastos que suponga la fiesta religiosa del Patrono de Burgos, San Lesmes Abad.

Aprobar el expediente de contribuciones especiales que se aplicarán a las obras de construcción de la alcantarilla de la calle paralela a la de las Calzadas y de la perpendicular a ésta.

Autorizar a don Gerardo Sevilla Santamaría, para reformar la fachada de un pajar, ensanchando la puerta de su finca sin número, de la calle de Villayerno Morquillas, del barrio de Villimar.

A doña Catalina de la Viuda Saldaña, para revocar la fachada de la casa número 3 de la Plaza de Vega.

Aprobar el proyecto redactado por el Arquitecto Municipal don Valentín Junco, sobre construcción de un pabellón para instalar el Cuerpo de Guardia de la Prisión Provincial, acordándose su ejecución, cuyo importe se satisfará con cargo a las consignaciones que se determinan en el acuerdo de 30 de Diciembre último, aceptándose el ofrecimiento del Excmo. señor General Gobernador Militar, de facilitar el personal necesario.

Igualmente se aprobó la 12.^a y última certificación de obra expedida por el Arquitecto Municipal, de la ejecutada por el Contratista don Benito Muguire Isasi en la prolongación de los colectores de la margen derecha del río Arlanzón, importante 10.699'07 pesetas.

Prestar conformidad a la liquidación de conservación retribuida de las obras de pavimentación con firme especial de adoquinado de la carretera de segundo orden de Burgos a Peñacastillo en su travesía por esta Ciudad, kilómetros 239,795 al 240,000, remitida por el Ingeniero Jefe de Obras Públicas de esta Provincia, por oficio de 29 de Diciembre último, de la que resulta un saldo a abonar por el Ayuntamiento de 400'62 pesetas, acordándose su pago, que se hará efectivo cumpliendo con las formalidades debidas con cargo a las consignaciones del Capítulo XI del vigente presupuesto de gastos.

Igualmente se acordó gestionar la devolución de la fianza de 419'02 pesetas, que en concepto de depósito tiene el Ayuntamiento en la cuenta corriente del Patronato del C. N. de F. E. en el Banco de España.

Autorizar a don Domingo Antón Juez, para extraer arena en una finca de la propiedad de don Luis Salinas, y que el peticionario lleva en arriendo, enclavada en el término de Valdechoque.

A don Bienvenido Aguilar Martínez, se le autorizó para cercar parte de una finca de su propiedad, sita en el barrio de Cortes, debiendo realizarlo por medio de estacas uniformes y alambre.

A don Angel Arriba Cuevas, don Umbelino Puente, don Agustín Valdivielso, don Quintín Fernández y don Inocencio Cardama, se les concedió permiso para el derribo o desmoche de árboles en distintas zonas de la Ciudad.

Desestimar la petición de don José Prieto Almedres, sobre derribo de algunos árboles que rodean el ex-ventorro de la Nogaleja, por considerar que no ocasionan perjuicio.

Aprobar un dictámen de la Comisión de Personal, en el que se propone que la bonificación o salario familiar reconocida a los empleados por acuerdo de 6 de Febrero de 1925 y posteriores, se haga efectivo de una sola vez en el mes de Noviembre de cada año por aquellos a quienes corresponda. Igualmente se acordó en relación con los que han devengado cantidades que no les correspondían, que tienen que reintegrar las cantidades cobradas indebidamente en forma global y en proporción a sus sueldos y categoría.

Conceder a doña Lorenza Camarero Rodrigo, don Benigno Castro Mínguez, don Félix Corral Fuenteurbel y don Arsenio Arcos Gonzalo, las propiedades que tienen solicitadas en el Cementerio Municipal de San José, previo pago de las cantidades señaladas en tarifa para esta clase de enterramientos y siempre que los interesados se sujeten a todas y cada una de las condiciones reglamentarias.

A don Sebastián Dejuana Ministrál, don Florentino Sáez Martínez y don Claudio Galerón Hurtado, se les autorizó para abrir diversas clases de establecimientos en esta Capital.

Aprobar la certificación expedida por el Ingeniero encargado de la Confederación Hidrográfica del Duero, en relación con la resolución de 24 de Octubre de 1934, acordándose abonar al contratista de los canales del Arlanzón don Antonio Sánchez Goñi, la cantidad de 2,725,81 pesetas, como parte del saldo de la liquidación de las obras incompletas ejecutadas por el mismo.

Conceder licencia de dos meses para asuntos propios al Concejal don Isidoro Bedoya del Río.

Se aprobaron varias cuentas por gastos de las diferentes Comisiones.

Dar las gracias a don Angel Gredilla, Conserje del Matadero Municipal y Sr. Director del Banco de Bilbao, por sus donativos al Hospital de San Juan y Casa de Refugio.

Felicitar al laureado Orfeón Bungalés por el seña-

lado triunfo que ha obtenido durante su magnífica actuación en Madrid.

Dar las gracias a las Autoridades que intervinieron en los homenajes al Laureado Orfeón Bungalés, en su reciente jira artística a la capital de España.

Día 27

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el borrador del acta de la sesión celebrada el día 20 del actual.

Autorizar a don Luis Martínez Castrillo, para proceder al revoque de la casa núm. 3 de la calle de las Eras, del barrio de Villagonzalo Arenas.

A petición de la Alcaldía, quedó sobre la mesa, hasta la sesión próxima, el expediente promovido a virtud de instancia de don Manuel Martínez García y don Luis Martínez Soto, sobre construcción de una casa en la calle de la Concepción, núm. 30 y Plaza del Dr. Albiñana, núm. 2.

Conceder permiso a don Félix Sáez Velasco, para construir una casa de tres plantas en el término de la Tesorera, en la calle que une la carretera de Vitoria con el camino de las Calzadas, siguiendo la línea que resulta de la alineación dada a una casa construída por don Enrique Temiño.

En idéntica forma se concedió permiso a don Víctor Andrés Pastor, para construir una casa de cuatro plantas en término de la Tesorera.

A doña Angeles López Boto, se le autorizó para construir en el solar núm. 68 de la calle de Vitoria un pabellón interior.

Conceder permiso a don Eliseo Ruiz Puente, con el fin de que realice la cobertura parcial del patio interior de una casa que ha construído recientemente en el camino de Mirabueno.

Autorizar a la Caja de Ahorros del C. C. de Obreros para que pueda proceder al derribo de la casa n.º 22 de la calle de la Concepción, cuidando además, antes de iniciar los trabajos, de construir una valla en toda la línea de fachada a dos metros de los paramentos exteriores de los muros y con una altura también de dos metros.

A petición del Presidente de la Comisión de Obras volvió al seno de la misma, el expediente promovido por don Ramón Fernández Biervas, sobre aprobación del plano de emplazamiento para construir unas cuerdas en la prolongación de la calle en que se ha levantado la Cooperativa «Calderón de la Barca».

En la instancia de Manufacturas Fibras Textiles, S. A. sobre acondicionamiento de unos cobertizos del solar n.º 17 de la calle de San Pablo, se acordó por unanimidad, conceder a dicha Sociedad un plazo de seis meses para el derribo de la construcción para la que se negó autorización en 23 de Diciembre último,

Autorizar a la Comandancia de Fortificaciones y Obras de esta Región, para que ateniéndose a las condiciones marcadas pueda llevar a cabo los trabajos que interesa, de incrustar en la alcantarilla general de la calle de las Calzadas una tubería de desagüe.

de unos evacuatorios que se están construyendo en el Cuartel de Artillería por la parte de dicha calle.

Desestimar la instancia presentada por doña Catalina de la Viuda Saldaña, sobre reforma de la fachada de la casa núm. 3 de la Plaza de Vega.

Igualmente se desestimó la petición de don Juan López Antón, solicitando licencia para levantar una casa de dos plantas y una nave de trabajo en la calle de Diego Laínez.

Aceptar la cesión hecha por la Confederación Hidrográfica del Duero, de las obras de prolongación de los colectores de la Ciudad, desde su desagüe primitivo hasta aguas abajo de la presa de derivación de los canales del Arlanzón, cuya conservación correrá a cargo del Ayuntamiento y cuyas obras se detallan en el acta de entrega firmada en 14 de Noviembre de 1942 que figura unida al expediente.

Autorizar a don Eugenio Peña Gutiérrez y don Rafael Olalla Diez, para desmochar árboles enclavados en distintas zonas de la Ciudad.

Conceder a doña Eusebia Llorente Gaudi, la propiedad que tiene solicitada en el Cementerio Municipal de San José, previo pago de la cantidad señalada en tarifa para esta clase de enterramientos y siempre que la interesada se sujete a todas y cada una de las condiciones reglamentarias.

Autorizar a don Tomás Martínez Rodríguez, don Desiderio García Rodríguez, Banco de Bilbao, Sucursal de Burgos, doña Clemencia Ortega Delgado y don Enrique Martínez Lazcano, para abrir diversas clases de establecimientos en esta Ciudad.

Comunicar a don Luis Martínez Alonso, que se le autorizaría la apertura de un local destinado a la venta al detalle, o sea en vasos, a condición de dejar el local en las condiciones higiénico-sanitarias que se preceptúan en el vigente Reglamento de Sanidad Municipal de 9 de Febrero de 1925 y disposiciones concordantes.

Desestimar la petición de doña Carmen Jorge Basadre, sobre apertura al público en la planta baja de la casa n.º 37 de la calle de Santa Dorotea, un local destinado a la venta de carnes frescas.

Desestimar la instancia de don Teodoro Pérez Esteban, referente a que se le abone por el Ayuntamiento el importe de la sanción impuesta por el Destacamento de Tráfico de esta Ciudad.

Previa la especial declaración de urgencia hecha por la Comisión en virtud de iniciativa del Alcalde, se incluyeron en el respectivo orden del día en la forma que determina el art. 61 de la Ley Municipal vigente y fueron aprobados, los siguientes escritos:

Proposición de la Alcaldía, en la que indica que, para dar cumplimiento a lo acordado por los concejales en reunión privada, propone que conforme a lo establecido por el n.º 8 del art. 106 de la Ley Municipal y sin perjuicio de dar cuenta al Excmo. Ayuntamiento Pleno en su primera reunión, acuerde que se persone la Corporación Municipal en las apelaciones interpuestas por don José Luis Gutiérrez Martínez contra las sentencias del Tribunal Provincial de

lo Contencioso Administrativo denegatorias de los recursos promovidos por dicho señor sobre revocación de los acuerdos municipales de 28 de Enero y 27 de Marzo de 1942, en los que respectivamente se denegó al recurrente un mes de vacaciones para asuntos propios, y se considere inoportuna su actitud con motivo de la adquisición de una parcela de terreno, como así también que el Excmo. Ayuntamiento recurra en apelación contra la sentencia del citado Tribunal, fecha 15 de Diciembre último, por la que declara haber lugar a otro recurso interpuesto por el mismo señor, contra el acuerdo de 11 de Febrero del año anterior, imponiéndole la sanción de apercibimiento por la falta de incorporación a su cometido.

Dictamen de la Comisión de Hacienda, en el que propone que se conteste a la Dirección General de la Contribución de Usos y Consumos, que esta Excelentísima Corporación Municipal, en principio, acuerda acceder a la invitación que se le hace para concertar con la Hacienda Pública la gestión y exacción de dicho impuesto, sin perjuicio de adoptar la resolución definitiva que proceda, una vez que por las gestiones que se realicen, se conozcan los conceptos objeto de concierto, las bases, condiciones, cantidades y cuantos datos hayan de regular el contrato que en su día podría celebrarse.

Dictamen de la Comisión de Obras proponiendo:

1.º Que, previo el señalamiento de las condiciones procedentes, se contrate por la comisión de Gobierno, un arriendo temporal, de breve duración, del edificio Teatro.

2.º Que como condición imprescindible, previo a la celebración de dicho contrato, se lleven a cabo en el Teatro Principal con cargo a la consignación que figura en el vigente presupuesto para conservación y reparación de los edificios del Común, las obras que se indican en el proyecto redactado por la Oficina de Arquitectura, cuya aprobación se propone.

3.º Que para resolver definitivamente y en toda su magnitud el problema se encargue a la Oficina municipal de Arquitectura la redacción de un proyecto de nuevo Teatro Principal, en el local que ocupa el actual, que estudie dos soluciones, ambas a base de ampliar hasta el máximo posible su aforo, a base de un estudio completamente nuevo y de otro de adaptación de la actual Sala con el posible aprovechamiento.

Se aprobaron varias cuentas por gastos de las diferentes Comisiones.

Dar las gracias a don Emiliano Domingo por el donativo de 50 pesetas para los establecimientos de la Beneficencia Municipal.

Igualmente se acordó dar las gracias al Excmo. señor Conde de Castilfalé y don Luis Fernández Bravo, testamentarios de don Joaquín Muñoz Jalón (q e p. d.) por el legado de 5.000 pesetas entregado para el Hospital de San Juan.

La Alcaldía dió cuenta que en nombre del Ayuntamiento como Patrono del Hospital de San Juan, había aceptado el legado de doña Florinda Conde, en

favor de dicho Establecimiento, consistente en 28 cédulas del Banco Hipotecario de España por valor de 14.090 pesetas, más 410 entregadas en metálico, que hacen un total de 15.000, acordándose mostrar el agradecimiento de la Corporación a los familiares de la donante.

La Comisión Permanente del 12 de Marzo de 1943, aprobó por unanimidad y sin discusión el extracto que antecede.

V.º B.º

El Alcalde,

El Secretario,

Aurelio Gómez Escolar

Juan José Fernández-Villa



SECRETARÍA GENERAL

MES DE ENERO DE 1943

Con independencia del trabajo ordinario (apertura de correspondencia, inspección, visitas, gestiones en Centros Oficiales, despacho diario con los distintos Jefes de Dependencias, Secciones, Negociados y Servicios, firma, expedición de cartas, oficios, traslados de acuerdos, certificaciones y otros documentos, formación del Orden del día, extractos, diligenciado de expedientes y del cumplimiento de todas las demás funciones asignadas por la legislación vigente) han sido realizados los siguientes servicios:

I) SESIONES Y ACTAS

Pleno	Ninguna.			
Comisión Permanente:	semanal o extraordinarias—	Convocatoria—	Asuntos—	Cuentas aprobadas
Día 8 —	ordinaria	2. ^a	20	1
» 13.—	»	1. ^a	32	8
» 20.—	»	1. ^a	34	70
» 27.—	»	1. ^a	37	78
Totales	4	—	123	157

II) COMISIONES

Asistencia a las Comisiones Municipales y especiales y en particular a las siguientes:

	Fecha	Asuntos
Personal	8	5
»	13	4
»	29	10
Beneficencia	8	2
Reuniones privadas de Concejales	18	

III) CEREMONIAL

Fecha	Actos o funciones celebrados	Observaciones
6	Visita al Ayuntamiento de los representantes de la Guarnición.	Comisión
7	Visita del Ayuntamiento a las Autoridades.	Id.
29	Vino de honor a los estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras de Valencia	Id.
30	Función religiosa de San Lesmes, Patrón de Burgos .	Corporación
31	Función en honor de San Julián, Obispo de Cuenca, Hijo Pleclaro de Burgos.	Comisión

IV) SUBASTAS Y CONCURSOS

Fecha	Objeto	Pesetas	Observaciones
15	Derribo de árboles en los paseos		Desierta
28	Adquisición de 240 docenas de escobas de brezo a 28 ptas. docena .	4.720	Asistencia Secretario
29	Concesión Estación de Autobuses, 2. ^a subasta		Desierta

V) INFORMES Y DICTÁMENES

Aparte de los informes reglamentarios emitidos (expedientes, permisos, etc.) se redactaron diversos dictámenes, pliegos de condiciones, mociones, instancias, notas, propuestas, etc., se informó verbalmente en muchos asuntos, se continuó la confección de Reglamentos y se recopilaron datos para las Memorias, Libros de Alcaldes y Ceremonial, guías, nomenclator y varias estadísticas y los siguientes dictámenes en derecho:

Fecha	Asunto
14	Sobre restablecimiento de la tradicional costumbre de sufragar los gastos de la fiesta religiosa de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos.

SECCION CENTRAL

PERSONAL

Acuerdo relativo al devengo del subsidio y bonificación familiar por los funcionarios y obreros de la Corporación.

Oficios registrados de entrada	39
Id. y otros documentos cursados	49
Títulos de empleados diligenciados	32
Fichas correspondientes a los mismos	32
Carnets de identidad extendidos	1

La Comisión de Personal ha celebrado en el mes de Enero, tres reuniones.

EXPEDIENTES Y OTROS ASUNTOS TRAMITADOS

Accidentes de trabajo	2
Permisos concedidos	13
Id. por enfermedad	10
Ingresos en el trabajo	2
Bajas en el trabajo	10
Reconocimientos	117
Altas en el Subsidio familiar	3
Bajas en el id.	7
Altas en el Padrón de Subsidio a la Vejez	2
Bajas en el id. id.	10
Id. en el id. por haber cumplido la edad reglamentaria	11
Altas en el Seguro de Maternidad	2
Bajas en el id. id.	2

Decenalmente se han confeccionado las relaciones de jornales del personal eventual.

Mensualmente las nóminas de haberes y jornales del personal de plantilla.

Mensualmente las nóminas del Subsidio Familiar de todo el personal perteneciente al Excelentísimo Ayuntamiento.

GOBIERNO

Dictamen sobre el restablecimiento por la Corporación, de la tradicional costumbre de sufragar los gastos de la fiesta religiosa de San Lesmes Abad.

Comunicaciones registradas	24
Comunicaciones y otros documentos cursados	34

La Comisión durante el mes, aparte de distintos cambios de impresiones, ha celebrado una reunión

BIBLIOTECA TÉCNICA

Durante el mes de Enero se han clasificado las siguientes obras:

Jurídicas	13
Movimiento Nacional y política	11
Turismo	2
Viviendas	3
Cultura general	2
Reglamentación de personal	8
Ingeniería	3
Sanidad	3
Administración Local	5
Transportes	2
Obras diversas	4
Revistas, boletines, memorias, etc.	30
Total	<u>86</u>

ALCALDIA Y CEREMONIAL

Convocatorias para sesiones	4
Extractos de acuerdos adoptados	1
Certificaciones expedidas	31
Expedientes incoados	31
Informes	105
Licencias, oficios, permisos y otros	179
Traslados de acuerdos	24
Fichas extendidas	30

SECCION DE HACIENDA

HACIENDA Y ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

Expedientes incoados	18
--------------------------------	----

La Sección de Hacienda, además de los numerosos asuntos de trámite que tiene a su cargo, dedica actualmente su estudio a la valoración de los terrenos que han de ser expropiados a varios particulares para el emplazamiento definitivo de la Academia de Ingenieros y su campo de prácticas, ocupando éste terrenos de los Municipios de Burgos, Castañares y Cardeñajimeno.

También se halla preparando un expediente especial con el fin de abonar a los propietarios de las fincas expropiadas con motivo del nuevo cauce de los ríos Pico y Vena el importe de los terrenos ocupados, que la Corporación desea llevar a efecto con la mayor rapidez posible.

Se estudia también, y se propondrá muy en breve al Exmo. Ayuntamiento, la ampliación del Cementerio municipal de San José, con la adquisición de 52.000 metros cuadrados de terreno, la que se llevará a cabo prolongando las tapias de cerramiento Norte y Sur en una longitud de 200 metros.

Y, por último, se estudia también el medio de vencer ciertas dificultades con el fin de realizar una

operación de Crédito que permita ejecutar las obras de prolongación del colector de la margen izquierda del Arlanzón y pasarela de la Prisión Central sobre el mismo río, lo que permitirá que el Estado entregue el viejo Penal, o cuando menos la parte necesaria para la construcción del Grupo escolar conmemorativo de veinte secciones.

COMPRAS Y SUBASTAS

Expedientes en tramitación	12
Oficios y otros asuntos	19
Comunicaciones contestadas	26
Vales expedidos	92
Facturas tramitadas	79

ARBITRIOS

Expedientes en tramitación	470
Recibos extendidos	5,428

SECCION DE ESTADISTICA

ABASTOS Y ESTADÍSTICA

Asuntos tramitados en Abastos.	56
id. id. en Estadística	13
Comunicaciones contestadas	82
Certificaciones expedidas	16
Estadísticas mensuales de precios y consumo	15
Subastas para adjudicación de puestos	1
«Conduces» facilitados para transporte de cereales	66
id. id. para canje y maquila id	300
id. id. para transporte de patatas	9
Cartillas de racionamiento clasificadas	6
Tablillas de carruajes de tracción animal facilitadas	10
Publicación del «Boletín de Estadística»	
Continuación de los trabajos de rectificación del Padrón de habitantes	

QUINTAS

Comunicaciones recibidas.	60
id. contestadas	86
Hojas de movilización entregadas a los reclutas del reemplazo 1938	123
Informaciones testificales de pobreza instruidas a reclutas que han solicitado prórroga de 1. ^a clase	10
Informaciones testificales de prórroga de 1. ^a clase a mozos que ya disfrutaban este beneficio	38

REGISTRO DE ENTRADA

Instancias registradas	173
Oficios y comunicaciones	297

SECCION DE FOMENTO

OBRAS PUBLICAS Y PRIVADAS

	Expedientes en tramitación	Resueltos
Obras municipales	15	6
Obras particulares	26	24
Obras particulares (obras menores)	28	26
Anuncios	8	8
Asuntos diversos	1	1
Informes escritos	86	
Otros informes.	96	
Oficios cursados	143	
Comisiones celebradas y actas levantadas	5	
Asuntos tratados en ellas	67	
Otros documentos (licencias, certificados y cédulas de habitabilidad, facturas y hojas de cargo por zanjas y reposición de pavimento, etc.)	199	

SANIDAD, AGUAS, ALUMBRADO Y PASEOS

Expedientes incoados	56
Expedientes resueltos	44
Informes escritos	44
Otros informes	80
Oficios cursados	90
Comisiones celebradas y actas levantadss	4

Asuntos tratados	65
Licencias de apertura de establecimientos	23
Propiedades concedidas en el Cementerio de San José	13
Volantes, autorizaciones provisionales, etc.	96
Desahucios	3
Llevados a efecto	1
Multas	12

DEPENDENCIAS TÉCNICAS

SECCION DE ARQUITECTURA

Expedientes de obras particulares informados	21
id. de obras menores	28
id. de anuncios	8
id. de obras públicas	19
Certificaciones de final de obra	5
Reconocimientos de obras interiores autorizadas	10
Revisiones de obras particulares en ejecución	101
Valoraciones	1
Estudio de contribuciones especiales.	1
Denuncias de obras realizadas sin licencia	3
Dirección facultativa de obras municipales	5
Certificaciones de obras municipales ejecutadas.	2
Estudio de urbanización	1
Estudio y proyecto en gran parte de la urbanización de la zona de la Plaza de Toros.	

INGENIERO MUNICIPAL

Informes emitidos	10
Proyectos.	1

ARCHIVO MUNICIPAL

Expedientes facilitados para estudio	Otros asuntos
Cementerios	Asuntos históricos (actas).
Funciones públicas	Boletines y Gacetas
Obras particulares	Libros varios
Obras públicas	Revistas y periódicos
Personal	
Policía urbana	
Sanidad e Higiene	

CONTABILIDAD, RECAUDACION Y PAGOS

INTERVENCION

Además del cierre a apertura de libros de contabilidad, preparación de la liquidación del Presupuesto de 1942, distribución de fondos, Balances de operaciones, y de todos los demás servicios propios de esta oficina, con arreglo a las disposiciones vigentes, se han realizado los siguientes servicios:

Comunicaciones cursadas o contestadas	23
Certificaciones expedidas	11
Expedientes tramitados o informados	6
Cargaremes formalizados	17
Libramientos expedidos	75

DEPOSITARÍA

Además del cierre y apertura de los libros de contabilidad y de varios servicios propios de esta oficina se han realizado los siguientes trabajos;

Cargaremes formalizados	17
Libramientos expedidos	75
Certificaciones	1
Cuenta trimestral de caudales	1
Cuenta general del movimiento de fondos durante el año anterior	1
Giros postales (impuestos)	50
Giros postales (recibidos)	32
Recibos cobrados por diversos arbitrios municipales	5,784
Papel de multas vendido, pesetas	5,000
Sellos municipales vendidos, pesetas.	1,214

Datos curiosos para la Historia de la Ciudad, sacados de los Libros de Actas del Excmo. Ayuntamiento de la M. N. y M. M. L. Ciudad de Burgos, Cabeza de Castilla y Cámara de S. M.

por

Gonzalo Diez de la Lastra y Diaz de Güemes,

ARCHIVERO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

Muerte de la Reina doña Juana y Honras que por ella se celebraron en la Ciudad de Burgos

La Reina D.^a Juana, llamada la Loca, hija de los Reyes Católicos D. Fernando y D.^a Isabel. mujer que fué de Felipe de Borgoña, primero de este nombre entre los Reyes de España y madre del Emperador Carlos V, que, aunque nominalmente había sido reina de Castilla y Aragón conjuntamente con su hijo el citado emperador, falleció en Tordesillas el día 12 de Abril de 1555.

En Regimiento celebrado el miércoles 24 de Abril del citado año, con asistencia de los ilustres señores

D. Bernardino de Portugal, corregidor; el Licdo. Martínez, teniente de Corregidor; Diego López de Castro, Alcalde Mayor; Íñigo de Zumel Saravia, Escribano Mayor; Bernardino de Santamaría, Juan de Santo Domingo, Francisco Ruíz de la Torre, Francisco de Almotar, Juan de Quintanadueñas, Diego Martínez de Soria Lerma, y Juan Alonso de Salinas, regidores; y de los Procuradores Mayores Francisco Yañez y García de Salamanca. Se leyó una cédula de S. A. comunicando a la ciudad el fallecimiento de la Reina D.^a Juana, cuyo tenor es el siguiente:

EL REY

Concejo Justicia e Regidores caballeros escuderos oficiales y onbres buenos de la muy noble e muy leal cibdad de Burgos cabeça de Castilla nuestra camara. el biernes de la cruz pasado plugo a nuestro Señor llebar para si a la Reyna mi señora de que avnque conformándose con su boluntad le he dado gracias por ello e por aber muerto con el conocimiento de nuestra santa fee que se podia desear. tengo el sentimiento que es razón, abemos querido azerlo saber como es justo y encargamos que como tan buenos basallos suyos y nuestros tengays cuydado de rogar a nuestro Señor por su ánima e agays las onrras y otras demostraciones de luto y sentimiento que en semejantes casos se acostumbra y deben azer que en ello nos areys placer y servicio. De Valladolid a diez y ocho de Abril de myll e quinientos e cinquenta e cinco años. La Princesa (1). Por mandato de

(1) D.^a Juana, hija del Emperador y gobernadora de estos Reinos durante la ausencia de su hermano D. Felipe.

Su Magestad su alteza en su nombre Juan Bázquez.

Leida que fué la carta, los señores del Regimiento dijeron que la obedecían con todo el debido acatamiento como a cédula de Su Magestad a quien Dios nuestro Señor dexé bibir y reynar por largos tiempos con acrecentamiento de mayores Reynos e Señorios y nombraron para hacer lo necesario con objeto de cumplir lo mandado en la citada cédula a D. Diego López de Castro, Alcalde Mayor, a Íñigo de Zumel Saravia, Escribano Mayor, y a Juan de Quintanadueñas, Regidor, para que entiendan en azer los bultos e cera e lutos e las otras más ceremonias necesarias para esto, y mandaron dar su mandamiento para que el mayordomo de la ciudad pagase al contador Diego de Santamaría doscientos ducados para que lleve la cuenta y razón de todo lo que se gastare, y señalaron para celebrar las honras por la reina el domingo día cinco de Mayo en la Catedral.

En el Ayuntamiento celebrado el 30 de Abril trataron sobre sacar los lutos que habían de llevar el Corregidor y señores del Regimiento en las honras fúnebres a cuenta de los propios de la ciudad, acordando que sean de paño de Arbin (sic) que es más barato, obligándose todos a pagarlo de su hacienda, rebajando los mil maravedises que está mandado se les dé, en el caso de que S. M. no les mandase recibir en cuenta todo lo que en ella hubieren gastado, y mandaron que saquen los lutos los señores encargados de proveer todo lo necesario para las dichas honras.

Los Procuradores Mayores dijeron que requerían al Concejo que no se sacasen lutos porque por Sus Magestades estaba mandado que el Corregidor y los veinticuatro Regidores o los que estuvieren presentes, solo tomen dinero para diez varas de luto a cien maravedises la vara, como se contiene en la provisión real, y que si otra cosa hicieren y sacaren sea a su costa y no a costa de los propios de la ciudad, ni se sacasen lutos para más personas que las dichas, y esto lo pidieron por testimonio.

Los señores contestaron que hallando luto de a cien maravedises la vara, que sea decente, estaban prestos a llevarlo así, y requerían para que se lo hagan dar a dicho precio, y que si Su

Magestad mandare otra cosa obedecerían, y que esto daban por respuesta.

Respecto a las honras que se celebraron y ceremonial observado en ellas, personas que asistieron, adorno de la iglesia y otros pormenores, hay en el libro de actas de este año una relación detalladísima hecha por el escribano Pedro de Espinosa, que es como sigue:

En la muy noble y muy mal leal ciudad de Burgos Cabeza de Castilla, cámara de su magd. domingo doze de mayo de mill e quinientos e cinquenta e cinco años en la posada del señor corregidor que es en la casa de avdiencia a la vna despues de medio dia por antemi pedro despinosa escrivano público del número dela dicha ciudad por su magd. e su escrivano e notario público en la su Corte y en todos los sus Reynos y señorios y teniente de escrivano mayor de la dicha ciudad por el muy magnífico caballero yñigo de zumel sarabia escrivano mayor de la dicha ciudad del conzejo y crimen della e testigo de yuro escrito, e se juntaron los llustres señores Justicia e rregimiento por la horden siguiente para tratar de salir desde allí a las honrras que los dichos señores por ciudad han de hazer oy dicho día por la rreyna doña Juana nuestra señora que haya gloria y se juntaron los caballeros siguientes.

Don Bernardino de Portugal corregidor, el licenciado Martínez su teniente, Don Antonio Sarmiento, Diego Lopez de Castro, Alvaro de Cuevas, alcaldes mayores, Iñigo de Zumel Sarabia escrivano mayor, Diego Orense regidor, Juan de Valderrama teniente de merino mayor, Bernardino de Santamaría, Juan de Santo Domingo, Francisco Ruiz de la Torre, Juan de Quintanadueñas, Francisco de Motar, Diego Martínez de Soria Lerma, Andres de Maluenda regidores; Francisco Yañez e García de Salamanca procuradores mayores, los quales dichos señores se juntaron para salir a las honrras que por la Reyna doña Juana nuestra señora se hazen y fueron a santo Lesmes donde se abían de juntar con todas las hordenes e clerecía e todo el pneblo e caballeros e personas prencipales que a las dichas honrras abían de yr que ya estaban llamados e así fueron desde la posada del dicho señor corregidor a santo lesmes con sus mazeros por la horden siguiente.

Los primeros yban los dos mazeros que heran los porteros de la ciudad Jullian de Soto e Miguel de Pino, con sus mazas de plata como es costumbre llebar en tales tiempos.

Tras los mazeros yban, yo el dicho escrivano (!) como teniente de escrivano mayor, e Cristobal de Avila e Alonso de Valencia cónsules de la Vniversidad de los mercaderes y García de Salamanca e Francisco Yañez procu-

radores mayores de la dicha ciudad, y luego yban los señores del ayuntamiento por la horden que se sientan en Regimiento, los mas antiguos a la postre e a la mano derecha e yban de dos en dos por esta horden. Diego Martínez de Soria Lerma a la mano derecha e Andrés de Maluenda a la yzquierda, Juan de Quintanadueñas a la mano derecha e Francisco de Motar a la yzquierda, Jnan de Santo Domingo a la mano derecha e Francisco Ruiz de la Torre a la mano yzquierda, Bernardino de Santamaría a la mano yzquierda y Juan de Balderrama merino a la mano derecha y Diego Orense en medio, despues de los dichos señores merino e rregidores yban los señores escrivano mayor y alcaldes mayores desta manera: Yñigo de Zumel Sarabia escrivano mayor a la mano yzquierda, Alvaro de Cuevas alcalde mayor a la mano de recha, don Antonio Sarmiento a la mano derecha e Diego Lopez de Castro a la mano yzquierda, entre los dichos dos señores alcaldes mayores benia el licenciado Martínez teniente da corregidor, despues benia el señor Don Bernardino de Portugal corregidor e a su mano derecha el Ilmo. señor don Pedro Fernández de Belasco Condestable de Castilla, duque de Frías e a la mano yzquierda el señor don Fernando de Mendoza Arcediano de Toledo hermano del Ilmo. Cardenal arzobispo de Burgos, por manera quel dicho señor corregidor benia en medio y por este horden salieron de la posada del dicho señor Corregidor y fueron a santo Lesmes con sus lobs zerradas e capirote (1) por las cauezas y llegados a la yglesia de santo Lesmes desde allí fueron a la yglesia mayor donde se habían de hazer las dichas honrras y fueron con ellos los caballeros e gente prencipal del pueblo y todas las confradias y clerecía de la Vniversidad e parroquias y las hordenes y porque a los dichos señores del rregimiento les pareció que los dichos señores dean y cabildo de la Santa yglesia de Burgos no los acompañasen desde allí sino que los aguardasen en prozesión fuera de la yglesia mayor e allí los rescibiesen se hizo assí esta bez avnque es costumbre que bayan con la ciudad quando ban a semejantes cosas por Justicia e Regimiento e sin perjuicio de la dicha costumbre antigua y preminencia del dicho rregimiento que tiene de que los dichos señores dean y cabildo los acompañen en tales cosas e tiempos, acordaron que los aguardasen como dicho es fuera de la

(1) *Loba*.—Manto o sotana de paño negro que con el capirote y bonete era el traje que usaban los colegiales fuera del Colegio, y otras personas autorizadas para llevarlo por su estado o profesión. Las lobs cerradas, se llevaban con el capirote en los lutos en los siglos XVI y XVII.

Capirote.—Capucho terminado en punta que tenía unas faldas que caían sobre los hombros y algunas veces llegaban hasta la cintura, como las que se ponían en los lutos con las lobs cerradas.

Se continuará

DISPOSICIONES OFICIALES

Indice cronológico por Boletines de las disposiciones y anuncios de interés municipal publicadas en el mes de Enero

B. O. DEL ESTADO

Fecha	N.º	
1-1-43	1	Ley prorrogando la vigencia de la referente a abono de atrasos de la etapa de guerra.
»	»	Ley reformando la contribución de Usos y Consumos.
»	»	Decreto aprobando el Reglamento del impuesto de Consumos de lujo.
2-1-43	2	Diputación Provincial de Ciudad Real. Relación de opositores a las plazas de Médicos de la Beneficencia.
»	»	Diputación Provincial de Tarragona.—Subasta para la construcción del camino vecinal de Rásqueia a Cardó.
»	»	Diputación Provincial de Valencia.—Concurso oposición para proveer plaza perito agrícola.
»	»	Diputación Foral de Alava.—Venta de solar en la calle del General Porlier.
3-1-43	3	Ayuntamiento de Corduente.—Subasta de aprovechamientos de maderas.
4-1-43	4	Relación de artículos intervenidos que requieren guía.
»	»	Ayuntamiento de Olot.—Subasta de finca en Barcelona.
»	»	Alcaldía de Sanlúcar de Barrameda.—Rectificando anuncio de plazas.
5-1-43	5	Orden declarando urgente la realización de las obras de abastecimiento de aguas de Sevilla.
»	»	Otra referente a la formación de los censos de ganados y vehículos de tracción de sangre y mecánica en todos los Ayuntamientos de España.
»	»	Anuncio Ayuntamiento Alicante para proveer por concurso una plaza de Arquitecto Municipal.
»	»	Alcaldía de Ceuta.—Subasta para la venta de un solar en la calle de Camoens.
»	»	Alcaldía de Jerez de la Frontera.—Subasta de las obras de construcción de 881 viviendas protegidas.
6-1-43	6	Orden declarando urgentes las obras de abastecimiento de aguas y saneamiento de La Bañeza.
»	»	Otra aprobando el expediente de anexión de Ajanguiz a Guernica y Luno.
»	»	Rectificación de erratas del Reglamento de Consumos de lujo.
»	»	Convocatoria de Inspectores municipales veterinarios.
»	»	Orden recordando a las empresas suministradoras de agua, fluido eléctrico, etc., el modelo publicado el 1.º de Enero de 1941.
»	»	Ayuntamiento de Alcázar de San Juan. Convocatoria para cubrir plazas de personal administrativo.
»	»	Idem Idem personal subalterno.
»	»	Idem Idem auxiliares administrativos.
7-1-43	7	Orden declarando Monumento Histórico el Palacio señalado con el n.º 37 del Paseo de la Isla en Burgos.
»	»	Anunciando concurso para provisión de plazas en el Instituto de Estudios de Administración local.
»	»	Ayuntamiento de Madrid.—Anunciando subasta para contratar el arriendo de pastos de la Casa de Campo.
»	»	Ayuntamiento de la Coruña.—Dos convocatorias de plazas.
»	»	Ayuntamiento de Jaén.—Anuncio de vacantes.
8-1-43	8	Ley aprobando el Reglamento de las Cortes.
»	»	Diputación de Teruel.—Anuncio de plaza de Arquitecto.
»	»	Ayuntamiento de Barcelona.—Prorroga del plazo de presentación anteproyecto Monumento a los Caídos.
»	»	Ayuntamiento de Murcia.—Subasta de obras en la estación depuradora de aguas.
»	»	Ayuntamiento de Córdoba.—Anuncio provisión de plazas de Auxiliares de Farmacia.
9-1-43	9	Ampliando plazo de admisión de documentos para ingresar en el Cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento de 3.ª categoría
»	»	Declarando nulos los acuerdos de los Ayuntamientos confirmando en propiedad a Secretarios de 3.ª
»	»	Ayuntamiento de Alagón.—Subasta de árboles.
10-1-43	10	Orden sobre sustitución de los Delegados de Hacienda.
»	»	Ordenes anulando plazas de Inspectores municipales veterinarios.
»	»	Diputación de Lugo.—Anunciando plaza Ingeniero Director del servicio de Vías y Obras.
11-1-43	11	Diputación de Almería.—Anuncios de plazas vacantes de personal sanitario.
»	»	Diputación de Córdoba.—Contrata para la reparación de explanación y firme de camino vecinal.
»	»	Ayuntamiento de Valencia.—Subasta de solar.
»	»	Alcaldía de Quintanar de la Sierra.—Subasta de pinos.
»	»	Alcaldía de Navas del Marqués.—Subasta de maderas.
12-1-43	12	Orden autorizando la fusión de la Caja de Ahorros Municipal de la Poble con la de Pensiones de Cataluña y Baleares.
»	»	Idem íd. la de Darnius (Gerona).
»	»	Diputación de Córdoba.—Anuncio de plaza de médico psiquiatra.
»	»	Ayuntamiento de Burgos.—2.ª subasta concesión Estación de Autobuses.
»	»	Ayuntamiento de Calahorra.—Subastas de obras.
13-1-43	13	Orden sobre cumplimiento sentencia Tribunal Supremo en el pleito promovido por el Ayuntamiento de Madrid contra

- resolución sobre pago de cantidad por suministro de agua.
- 11-1-43 13 Autorizando al Ayuntamiento de Avilés para cubrir el trozo canalizado del río Tuluergo.
- » » Ayuntamiento de Torrelavega.—Construcción de 24 viviendas protegidas.
- » » Ayuntamiento de Vallecas.—Edicto sobre ocupación de solares y fincas expropiadas para construir 620 viviendas protegidas.
- » » Ayuntamiento de Alicante.—Rectificando error en el anuncio de la plaza de Arquitecto.
- » » Ayuntamiento de Zaragoza.—Bases para el segundo concurso de anteproyectos del monumento a los héroes y mártires de la Cruzada.
- » » Ayuntamiento de Ceuta.—Anuncio de plazas.
- 14-1-43 14 Orden rectificando erratas del Reglamento del Impuesto de Consumos.
- » » Otra resolviendo recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Pola de Labiana, contra resolución sobre pago de casa-habitación.
- » » Idem id. del Ayuntamiento de Urda.
- 15-1-43 15 Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.—Anuncio plaza Secretario conservador del Museo Municipal.
- » » Diputación de Badajoz.—Subasta de pabellón en la Exposición de la Economía del Campo.
- » » Alcaldía de Jerez de la Frontera.—Anuncio de expropiación de terrenos para construir viviendas protegidas.
- 16-1-43 16 Decreto rehabilitando el plazo para acogerse al régimen de derechos pasivos máximos.
- » » Orden fijando las reglas para el cumplimiento de la Ley de 12 de Diciembre de 1942 sobre Interventores y Depositarios interinos.
- » » Anuncio del Instituto de Estudios de Administración local, sobre apertura de un curso de perfeccionamiento para Secretarios de 2.^a Categoría.
- » » Ayuntamiento de Madrid.—Anunciando concurso para contratar el arriendo y aprovechamiento de basuras.
- 17-1-43 17 Orden declarando vigentes las de 14 y 21 de Noviembre de 1930, sobre informe de los Colegios de Secretarios en los expedientes de suspensión y separación.
- » » Ayuntamiento de Huelva.—Subasta de obras de pavimentación.
- » » Ayuntamiento de Aller.—Expediente de ausencia a efectos de reclutamiento.
- » » Ayuntamiento de Antequera.—Anunciando plazas de perito industrial.
- » » Ayuntamiento de Herguivuela de la Sierra.—Subasta de productos maderables.
- 18-1-43 18 Anuncio aprobación del proyecto de expropiaciones en Zocodober y señalando día para levantar las actas previas a la ocupación de inmuebles.
- » » Circular aclarando provisión de plaza de Inspector municipal Veterinario de Pola de Gordón.
- » » Ayuntamiento de Granada.—Subasta de obras de pavimentación.
- 18-1-43 18 Ayuntamiento de Palencia.—Plazas vacantes en la Banda de Música.
- 19-1-43 19 Presupuestos del Estado.
- » » Anuncio de la Jefatura de Aguas de la Confederación del Duero, sobre concesión caducada de un aprovechamiento de agua en el Arlanzón para electricidad en el término de Burgos.
- » » Ayuntamiento de Vallecas.—Rectificando anuncio ocupación de fincas del día 13.
- » » Ayuntamiento de Vinuesa.—Subasta construcción de Ayuntamiento, Matadero Municipal y pavimentación de calles.
- » » Alcaldía de Cabra.—Anuncio subasta recaudación y administración de exacciones municipales.
- 20-1-43 20 Presupuestos generales del Estado.
- » » Circular dando normas para ingreso de los Interventores y Depositarios interinos.
- » » Ayuntamiento de Valencia.—Subasta de solar.
- » » Ayuntamiento de Almería.—Subasta de alumbrado público de electricidad.
- 21-1-43 21 Orden concediendo a la Diputación de Badajoz la recaudación de contribuciones e impuestos del Estado.
- » » Idem Idem a la de Guadalajara.
- » » Idem Idem a la de Logroño.
- » » Estado de las enfermedades infecto-contagiosas y parasitarias de los animales domésticos durante el mes de Noviembre.
- » » Delegación de Industria de Burgos.—Ampliación de la fábrica Renedo, S. A.
- » » Idem Idem ampliación del taller mecánico de forja, herrería de Don Acisclo Beltrán.
- » » Diputación de Valladolid.—Subasta de obras de cn orfanato provincial y un pabellón psiquiatro.
- » » Ayuntamiento de Madrid.—Expedientes sobre plus-valía.
- » » Diputación de Valencia.—Plaza de Ingeniero agrónomo.
- » » Ayuntamiento de Baracaldo.—Anuncio de plazas.
- » » Ayuntamiento de Gandía.—Construcción Cuartel para la Guardia civil.
- » » Ayuntamiento de Pontevedra.—Ejecución obras urbanización.
- » » Alcaldía de Nerpio (Albacete).—Responsabilidades del pago a los fondos del Pósito.
- 22-1-43 22 Orden sobre prórroga de los presupuestos de las Mancomunidades sanitarias e Institutos de Sanidad.
- » » Permuta de Inspectores farmacéuticos municipales.
- » » Anulando vacante de Inspector farmacéutico municipal.
- » » Diputación de Madrid.—Subastas de obras de pavimentación y recubrimiento asfáltico.
- » » Ayuntamiento de Madrid.—Construcción de un edificio para inspección de Arbitrios.
- » » Ayuntamiento de Barcelona.—Concurso plazas profesores auxiliares de la Escuela Municipal de Música.
- » » Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.—Subasta construcción 184 viviendas

- protegidas, con servicios y obras complementarias'
- 23-1-43 23 Diputación de Ciudad Real.—Oposiciones a Médicos de la Beneficencia provincial.
- » » Ayuntamiento de Cuenca.—Subasta de pinos.
- 24-1-43 24 Ley suprimiendo el impuesto de cédulas personales.
- » » Ayuntamiento de Zaragoza.—Obras de instalación de tuberías para el abastecimiento de aguas.
- » » Ayuntamiento de Peñamellera Baja.—Plaza de Auxiliar.
- 25-1-43 25 Autorizando al Alcalde de Baracaldo para celebrar una rifa en combinación con el sorteo de la Lotería Nacional.
- » » Circular sobre artículos intervenidos que vayan por carretera y ferrocarril acompañados de guía y conduce.
- » » Ayuntamiento de Cádiz.—Subasta de venta de ganado, arriendo de parcelas y suministro de leche.
- 27-1-43 26 Diputación Foral de Alava.—Anuncio dos plazas de delineante.
- 27-1-43 27 Ley concediendo un crédito para las obras de reparación de la Plaza de España de Sevilla y del Gobierno Civil.
- » » Orden sobre consignación de material a las Jefaturas Provinciales de Sanidad.
- » » Anuncios vacantes de Inspectores farmacéuticos municipales.
- » » Delegación de Industria de Burgos.—Instalación de una fábrica de jabón y piensos con huesos y grasas de animales del crematorio municipal titulada «Productos Orgánicos Reunidos S. A.»
- » » Idem íd. Instalación fábrica tejidos de rayón.
- 28-1-43 28 Orden disgregando el Ayuntamiento de Narrillos del partido veterinario de Gállegos.
- » » Orden por la que se mancomuna en un partido veterinario varios Ayuntamientos de Palencia.
- » » Orden fijando el cupo para el cultivo del lino en las provincias remolacheras y entre ellas la de Burgos.
- » » Orden dando normas para la expedición de billetes para viajeros en los servicios públicos regulares de transportes por carretera.
- » » Otra por la que se aprueba el formulario para la redacción de los proyectos de trolebuses.
- » » Ayuntamiento de Barcelona.—Anuncio provisión de 20 plazas de Agentes de arbitrios.
- » » Ayuntamiento de Jaén.—Obras de urbanización del ensanche.
- » » Ayuntamiento de Cáceres.—Plaza de Aparejador.
- » » Ayuntamiento de Corduente.—Ejecución por destajo de las obras de abastecimiento de aguas, distribución y saneamiento.
- » » Diputación de Guadalajara.—Subasta de aprovechamientos maderables.
- 29-1-43 29 Orden estableciendo el derecho de consorte en el Cuerpo Médico de Asistencia Pública Domiciliaria
- 29-1-43 29 Orden dando normas para ejecución de la Ley de supresión del impuesto de cédulas personales.
- » » Alcaldía de Cazorla.—Subasta del servicio de recaudación de Arbitrios.
- 30-1-43 30 Orden rectificando el escalafón de Médicos de Asistencia Pública Domiciliaria.
- » » Orden convocando concurso entre Auxiliares sanitarios.
- » » Orden extendiendo los beneficios de la de 31 de octubre de 1942 a Veterinarios de Institutos Provinciales de Sanidad y a los de Diputaciones.
- » » Ordenes anulando plazas de Inspectores municipales veterinarios.
- » » Normas complementarias para los Curules de Inspectores Municipales Veterinarios.
- » » Diputación de Lérida.—Subasta de enajenación de dos casas.
- » » Diputación de Baleares.—Plaza de médico cirujano de la Casa Provincial de Beneficencia
- » » Ayuntamiento de Málaga.—Subasta para el suministro de alumbrado público y de fluido para el alumbrado y dependencias y motores municipales.
- » » Ayuntamiento de Peal de Becerro.—Plaza de Recaudador municipal.
- » » Alcaldía de Mas de las Matas.—Plaza de Oficial de Secretaría.
- 31-1-43 31 Decretos nombrando Vocales del Consejo Nacional de Sanidad.
- » » Índice de leyes, decretos, órdenes y demás disposiciones publicadas durante el mes de Enero.
- » » Diputación Provincial de Baleares.—Plazas de médicos internos.
- » » Diputación de Valladolid.—Establecimiento de Granja Escuela Provincial de Agricultura.
- » » Alcaldía de Algeciras.—Convoca dos plazas de Oficiales administrativos.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

- 2-1-43 1 Calendario Laboral para 1943.
- » » Circular sobre declaraciones de cosechas y existencias de vinos.
- » » Ayuntamiento de Burgos.—Anuncio exposición del Presupuesto ordinario y Ordenanzas.
- 4-1-43 2 Jefatura de Obras Públicas.—Anuncio sobre petición de cubiertas.
- 5-1-43 3 Junta de Precios.—Fijación de los de varios artículos.
- » » Ayuntamiento de Burgos.—Subasta Estación de Autobuses.
- 7-1-43 4 Jefatura Agronómica.—Circular sobre patatas de siembra.
- » » Ayuntamiento de Burgos.—Subasta de la alcantarilla de la calle San Francisco.
- » » Idem Idem en la calle de las Calzadas.
- 8-1-43 5 Delegación Provincial de Abastos.—Circular sobre mataderos industriales.
- » » Comisaría de Recursos.—Circular sobre matanzas domiciliarias de ganado porcino.
- 9-1-43 6 Delegación de Abastos.—Circular sobre distribución de la pulpa de la remolacha.
- » » Junta de Beneficencia.—Circular sobre Instituciones de carácter particular destinadas a fines benéficos.

- » » Jefatura del Trigo.—Circular sobre entrega del trigo con bonificación, reservas y semillas.
- » » Jefatura Agronómica.—Normas para las barbecheras.
- 11-1-43 7 Subasta alcantarilla en la calle nueva de de las Calzadas.
- 12-1-43 8 Delegación de Abastos.—Precio del carbón vegetal para gasógenos.
- » » Circular sobre precios de gomas de recauchutar cubiertas.
- 13-1-43 9 Ayuntamiento de Burgos.—Subasta obras de pavimentación de la calle de Héroes del Alcázar.
- 14-1-43 10 Delegación de Trabajo.—Anunciando la constitución de la misma.
- 15-1-43 11 Ayuntamiento de Burgos.—Concurso suministro escobas de brezo para la limpieza.
- 16-1-43 12 Gobierno Civil.—Normas para la exportación de huevos a otras provincias.
- » » Delegación de Abastos.—Fijación de precios de algunos artículos.
- 18-1-43 13 Gobierno Civil.—Nota sobre el tifus exantemático.
- » » Idem. Circular sobre rectificación del Padrón municipal.
- » » Confederación del Duero.—Expediente de caducidad de concesión de aprovechamiento de aguas.
- 19-1-43 14 Delegación de Abastos.—Fijación de precios de varios artículos.
- 20-1-43 15 Jefatura Agronómica.—Circular sobre realización de barbecheras.
- 21-1-43 16 Sección de Administración local.—Expediente de viudedad.
- » » Delegación de Abastos.—Circular sobre comercio de patatas.
- » » Central de adquisición de patatas.—Notas sobre conduces y cartillas locales.
- 22-1-43 17 Comisaría de recursos.—Circular sobre cereales y legumbres.
- » » Delegación de Hacienda.—Anunciando toma de posesión del Ingeniero Industrial e Inspector diplomado.
- 25-1-43 19 Gobierno Civil.—Circular sobre datos a las Fiscalías de Tasas.
- » » Delegación de Abastos.—Circular sobre intervención de la alfalfa.
- » » Central de patatas.—Circular para los exportadores.
- 26-1-43 20 Gobierno Civil.—Nota sobre funcionamiento de las Juntas Municipales de Sanidad.
- 27-1-43 21 Circular sobre intervención de los Gobernadores en la constitución y funcionamiento de las comunidades de regantes.
- » » Nota sobre adquisición de obras de la Editora Nacional.
- » » Jefatura del Trigo.—Precios de harina para Febrero.
- » » Tesorería de Hacienda.—Declarando abierta la cobranza de contribuciones e impuestos.
- 29-1-43 23 Declarando la libertad de comercio y circulación de la alholva y esparceta.
- » » Circular fijando los tipos de racionamiento de pan para el mes de Febrero.
- » » Administración de Rentas.—Modificaciones introducidas en la contribución de Usos y Consumos.
- » » Administración de Propiedades y Contribución Territorial.—Anunciando la exposición al público de la tercera relación de rentas asignadas por el personal del Catastro a diversas fincas de la Capital.
- 29-1-43 23 Jefatura Agronómica.—Circular sobre remisión del resumen de superficies cultivadas y cosechas obtenidas.
- 30-1-43 24 Delegación de Abastos.—Circulares sobre precios de varios artículos.

ÍNDICE

Cuadro de la Natalidad, Nupcia ida y mortalidad, pág. 2.

Estadística del movimiento natural de población—Datos generales—Nacimientos, matrimonios y defunciones, pág. 3—Causas de mortalidad—Defunciones por Distritos municipales y coeficientes de mortalidad por enfermedades infecto-contagiosas y en general—Natalidad, nupcialidad y mortalidad comparadas con las de igual mes del año anterior; pág. 4

Beneficencia—Asilo de San Juan (Casa Refugio)—Hospital de San Juan—Asilo de Ancianos desamparados—Hospital de Barrantes; pág. 5—Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes—Hospital Provincial—Casa de Maternidad—Movimiento de Bibliotecas: Clasificación de las obras facilitadas por las Bibliotecas Pública, Popular municipal y Técnica municipal; pág. 6.

Colocación obrera: Estadística mensual de demandas, ofertas, colocaciones y paro; pág. 7—Observaciones meteorológicas—Bromatología: Reses sacrificadas en el Matadero público—Estadísticas de Abastos—Pescado consumido—Entradas en el Mercado de ganados; pág. 8.

Estadística de la construcción—Consumo de alimentos, combustible y fluido eléctrico—Movimiento económico: Servicios Urbanos—Circulación de dinero; pág. 9—Casa de Caridad—Casa provincial de expósitos—Casa de Socorro—Jornales de la clase obrera; pág. 10—Coste de la vida—Accidentes; páginas 11 y 12.

Comedores de Auxilio Social—Postulaciones—Altas y Bajas en el Padrón de Habitantes—Altas en las cartillas clasificadas para el racionamiento de pan; pág. 13—Asistencia Pública Domiciliaria—Fiscalía Provincial de la Vivienda—Recetas despachadas—Servicios prestados por la Guardia Municipal—Suicidios; pág. 14.

Caja de Ahorros del Círculo Católico de Obreros; pág. 15—Monte de Piedad—Caja de Ahorros Municipal—Vehículos matriculados; págs. 16 y 17.

Distritos del término municipal Burgos—Laboratorio Químico Bacteriológico; págs. 18, 19, 20 y 21.

LABOR MUNICIPAL: Sesiones celebradas por el Exmo. Ayuntamiento; págs. 22, 23, 24, 25 y 26.

SECRETARIA GENERAL: Sección Central: Personal—Gobierno—Biblioteca Técnica—Alcaldía y Ceremonial—Sección de Hacienda: Hacienda y Administración de Propiedades—Compras y Subastas—Arbitrios—Sección de Estadística: Abastos y Estadística—Quintas—Registro de Entrada—Sección de Fomento: Obras Públicas y privadas—Sanidad, Aguas, Alumbrado, Paseos—Dependencias Técnicas: Sección de Arquitectura—Ingeniero Municipal—Archivo Municipal—Contabilidad, Recaudación y Pagos: Intervención—Depositaria; págs. 27, 28, 29 y 30.

Datos curiosos para la Historia de la Ciudad; págs. 31 y 32.

Disposiciones Oficiales; págs. 33, 34, 35 y 36.

